

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA**  
**Tesis Licenciatura en Sociología**

**Reconstruyendo identidades:  
aportes para pensar al usuario del Portal Amarillo**

**Leticia Keuroglan**

**Tutor: Rafael Paternain**

**2011**

<b>ABSTRACT</b>	<b>1</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>2</b>
Reseña histórica sobre la evolución reciente de las políticas sociales	2
El “problema drogas” desde la visión antropológica	2
“Del discurso prohibicionista al discurso estigmatizador”	3
<b>PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>4</b>
Justificación del Problema de Investigación. Relevancia Social	4
Antecedentes del caso	5
Relevancia Sociológica: Debate teórico en el que se inscribe el Problema de investigación y marco conceptual	6
El fenómeno de la “estigmatización” en las políticas sociales	9
Las Instituciones y la construcción de identidades estigmatizadas	10
Hipótesis de trabajo	10
Pregunta de Investigación	10
Objetivo General	11
Objetivos específicos	11
<b>ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>11</b>
<i>Los Relatos de Vida</i>	12
• Contexto Familiar (Primera Socialización)	12
• Trayectoria Estudiantil (Socialización Secundaria)	14
• Grupo de Pares (Socialización Secundaria)	14
• El mundo laboral (Socialización Secundaria)	15
• Pareja y/o hijos	16
• Trayectoria del consumo	17
• El mundo de la ilegalidad	20
• Situaciones Límites	22
• Experiencias de tratamientos previos	24
• Portal Amarillo	26
• Proyección a Futuro	27
<i>El Discurso Institucional</i>	27
• La Política Fundamental	27
• El fenómeno de las adicciones	29
• Funcionamiento institucional e intra-institucional	30
• Problema de las políticas aplicadas	33
La reconstrucción de la Identidad	34
• Identidad Vulnerable	34
• Identidad Deteriorada	35
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>38</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>39</b>



## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo I: Metodología de la Investigación	1
Anexo II: Evolución del consumo de algunas de las principales Drogas legales e ilegales de en Uruguay (1994-2006)	9
Anexo III: Análisis descriptivo de la población atendida en el Portal Amarillo (2009-2010)	15

La presente investigación intenta aportar elementos para la comprensión de algunas cuestiones específicas que hacen al complejo fenómeno de las adicciones, así como de las políticas que se llevan a cabo para abordar tal cuestión. Por esta razón, la misma debe ser considerada un aporte más en el marco del amplio campo de conocimiento que se está generando en relación a esta cuestión gracias al aporte de distintos actores.

La misma surgió en el esfuerzo de ampliar la investigación antecedente "La lógica de la discriminación positiva en una población con 'identidad deteriorada': El caso del Portal Amarillo" realizada en el marco de la asignatura curricular de la Licenciatura en Sociología (UDELAR) denominada "Taller Central de Políticas Sociales". Para ello, en el presente estudio, se retomó las dos grandes conclusiones obtenidas en la investigación previa la cual demostró que si bien existe estigmatización en los usuarios que asisten a dicho Centro en tanto individuos adictos, no la hay por la supuesta "discriminación positiva" que la política materializada en el "Portal Amarillo" parecía ostentar a través del requisito de la presentación del Carné de Asistencia. Finalmente, se decidió volver a testear tales conclusiones retomando la palabra de los usuarios de dicho Centro e incluyendo ahora la voz del actor institucional personificada en algunos referentes de la Junta Nacional de Drogas y del Portal Amarillo.

A dicho esfuerzo, se le sumó, el intento por comprender el rol que las trayectorias de vidas de los usuarios del Portal Amarillo tienen en la conformación de la identidad estigmatizada, así como el de los discursos emitidos desde las vertientes institucionales que elaboran y ejecutan las actuales políticas sociales vinculadas a tal problemática en la medida de que sus definiciones ofician también como constructo de identidad de los sujetos en cuestión.

Teniendo en cuenta los objetivos del trabajo, se optó por la estrategia metodológica cualitativa y para la recolección de los datos se emplearon las técnicas de entrevistas en profundidad y relatos de vida.

### **Reseña histórica sobre la evolución reciente de las políticas sociales**

Entre 1930 y 1960 surge, en numerosos países occidentales, el Estado de Bienestar en tanto construcción histórica que se erige sobre los fundamentos de un nuevo contrato social entre gobierno y ciudadanía, y que plantea un reformismo social a partir de la reubicación del rol estatal en lo que refiere a sus competencias y responsabilidades. Teniendo en cuenta que según Gosta Esping Andersen (1999),

*"Política Social significa gestión pública de los riesgos sociales..." (Andersen Gosta E., 1999)*

En el período antes mencionado, las Políticas Sociales se inscriben en el modelo de desarrollo keynesiano cuyo imperativo era la implementación de un amplio abanico de coberturas sociales, tanto para el empleado como para su familia, el cual tenía como fin último, la contención de la estructura social en su conjunto ante las contingencias. A pesar de esto, entre las décadas de 1960 y 1980 dicho modelo entró en crisis, entre otras causas, fruto del agotamiento de la infraestructura económica-financiera que lo había sustentado hasta el momento, y del avance paulatino de corrientes de pensamiento neoliberales que creían en la libre actuación de las fuerzas del mercado para alcanzar el crecimiento y desarrollo económico, así como en la limitación del rol estatal en materia de políticas e intervencionismos en general.

Según Álvaro Filgueira (1998), lo propio aconteció en América Latina, la cual se había desarrollado dentro del modelo de sustitución de importaciones que le permitió alcanzar, en algunos casos (la variedad de sus ritmos y modelos de desarrollos, dada la inmensa heterogeneidad estructural que posee a su interior, hace imposible reunirla en una sola categoría), importantes niveles de modernización social y económica.

Sin embargo, desde fines de 1970 la región se ha embarcado en

*"...el giro desde el modelo estado centrista hacia dentro a uno mercado centrista y orientado a la exportación, que posee su correlato en la transformación reciente de sus modelos de prestación y protección social..." (Filgueira, F., 1998).*

De esta forma,

*"...políticas sociales centralizadas, sectorializadas, con aspiraciones de universalidad, y administrados estatalmente están dando lugar a modelos de políticas sociales descentralizados, integrales, focalizadas y con delegación de funciones en el sector privado..." (Filgueira, F., 1998)*

En el caso específico de Uruguay, asistió al cambio de orientación en las políticas sociales aunque las condiciones en las cuales se produjo este pasaje, tal como afirma Álvaro Filgueira (1998), fueron especialmente difíciles pues, se realizó en contextos económicos de recesión y disminución el gasto público y social, luego de haber alcanzado años atrás notables niveles de protección social. Esto último se explica si se tiene en cuenta que hacia 1970 la mayor proporción de la población uruguaya estaba protegida por diversas coberturas de riesgos entre las que se destacan la de educación, seguridad social y servicios de salud.

### **El "problema drogas" desde la visión antropológica**

Según Oriol Romani (1992), el uso de drogas es uno de los hábitos más antiguos del hombre el cual se ha configurado de acuerdo a patrones culturales diversos que en el pasado remitían a cuestiones tradicionales y de significación mágico-ritual.

A partir del establecimiento de la lógica occidental y cristiana, todas aquellas conductas o prácticas vinculadas a lo "místico-embriagante" fueron desaprobadas, ya que se las condenaba por ser consideradas obra del "Diablo", y se decía que tenían como único fin poner el espíritu bajo el dominio de la carne, la búsqueda constante del placer, el deseo y el vicio. (Apud, I., 2010)

Por otro lado, desde la instauración en el siglo XVI del modo de producción capitalista, la droga se ha convertido en una mercancía, es decir, ha adquirido valor de cambio y con ello se ha iniciado actividades de producción, distribución y comercialización en torno a la misma. Sin embargo, como señala Apud (2010),

*"La categoría de adicto como la entendemos hoy no se manejaba y el problema del síndrome abstinerencial no existía como raíz mítica de un problema, siendo tan sólo una incomodidad producida por la suspensión del uso" (Apud, I., 2010)*

Finalmente, luego de haber transitado un período de desafiliación religiosa, a partir del cual se consideraba a las drogas desde un punto de vista laico, alcanzadas las primeras décadas del siglo XX se produce el cambio en la forma de conceptualizar a las "drogas", cuyo consumo al día de hoy es prácticamente desaprobado a nivel mundial. Dicho viraje en la visión del consumo de sustancias se produce en el momento donde confluyen, por un lado la instauración de estados con un protagonismo mayor en materia de políticas sociales, por otro lado la transformación de la sociedad a través de la medicalización, el avance de la investigación en química que permitió descubrir nuevas sustancias así como conocer el potencial de las ya existentes; y por último, el paulatino reforzamiento de los movimientos prohibicionistas del consumo.

Así mismo, es fundamental resaltar que en ese momento se produce el ascenso de los Estados Unidos en tanto potencia mundial, país el cual ha tenido rol protagónico al momento de instaurar y expandir lo que actualmente se denomina como "el problema droga". Este último surge a principios del siglo XX a partir de la iniciativa estadounidense de combatir a través de políticas prohibicionistas el mercado del opio instaurado en el siglo anterior por Inglaterra quien había impuesto la masificación del consumo de dicha sustancia en China.

A partir de entonces, se ha establecido a nivel mundial la "lucha contra la droga" y esto se ha materializado a través de sucesivas declaraciones y acuerdos multilaterales entre los países que conforman las Naciones Unidas, así como a través de las diferentes políticas que los gobiernos implementan a nivel nacional.

En particular, para el caso de América Latina, una vez que ésta se encontró bajo la hegemonía Estadounidense, se impartió hacia dichas latitudes la doctrina de la Seguridad Nacional, la cual instala, entre otras cosas,

*"...un nuevo sistema de control social que se estructura alrededor del símbolo <droga> y que a través de él aplicará a una serie de sectores sociales problemáticos o <diferentes> los rigores del código penal, en una primera fase..."(Román, O., 1992).*

Por su parte Uruguay ha manifestado su adhesión a la lucha contra "las droga" a partir de la integración de varias de las organizaciones internacionales que se destacan en la materia como lo son CICAD-OEA, SIDUC, Grupo de Expertos del MEM y ONUDD.

En cuanto a la atención de los adictos, en un primer momento se derivaron acciones a través de Salud Pública, más específicamente, el Hospital Vilardebó. Finalmente, se crea por decreto del Poder Ejecutivo N° 463/988 de fecha 13 de julio de 1988 la Junta Nacional de Drogas la cual tiene como fin controlar la demanda y restringir la oferta de drogas. Dicha institución depende del Poder Ejecutivo y articula su accionar en diferentes ejes que incluyen políticas de investigación, prevención, tratamiento, rehabilitación y represión de acuerdo con las directivas instrumentadas por la misma. Así mismo, se creó el Observatorio Nacional de Drogas que auxilia a dicha secretaría en todo lo que respecta a la generación, manipulación y análisis de información referida a la manifestación de dicha problemática en el país y los posibles cambios en los patrones de consumo.

### **"Del discurso prohibicionista al discurso estigmatizador"**

A partir de la instalación del "problema drogas" se produce el pasaje de la cuestión del consumo de drogas desde el ámbito privado al de la Salud Pública, transformándose en un foco central de atención para los gobierno. Sin embargo, el lanzamiento de la cruzada contra "las drogas" propició por un lado el reconocimiento de ciertas drogas cuya producción y comercialización son consideradas "legales", así como la expansión de un mundo clandestino en torno a las denominadas "ilegales", y con ello, el establecimiento del narcotráfico, el cual ha favorecido la adulteración de las sustancias que aún al día de hoy no se han erradicado del consumo de la población mundial. (Apud, I., 2010)

A esta altura del relato, es fundamental destacar que la lógica prohibicionista de las sustancias no siempre fue la misma, y en este sentido, señala Escotado (2010) que con el transcurso de los años el discurso "abolicionista" del consumo de drogas se ha construido sobre la consideración arbitraria de algunos sectores que entendían necesario detener el consumo de determinadas sustancias.

En este sentido, se aprecia la existencia de dos momentos bien distintos en las políticas prohibicionistas: una primer instancia que abarca las primeras décadas del siglo XX, caracterizada por la idea de que ciertas sustancias denominadas bajo el rótulo de "estupefacientes" debían ser manipuladas por personas capacitadas para ello. Sin embargo, la lista de sustancias que se incluía bajo dicha denominación era totalmente arbitraria y carecía de respaldo científico que demostrara justificación alguna de tal normativa, sin embargo en un segundo momento, gracias al progreso de la química de síntesis, se considero que era necesario que

*"todos los Estados debían velar por el estado anímico de sus ciudadanos, controlando cualquier sustancia que causase efectos sobre su sistema nervioso. Nació así el concepto de psicotrópico, al mismo tiempo en que se disparaba enormemente*

la producción y el consumo de los estupefacientes, pues sus análogos sintéticos ya eran sustancias psicotrópicas que solo podían ser adquiridas en farmacias con receta médica." (Escohotado, A., 2010)

En definitiva se trata de la imposición, diría Apud (2010) de una lógica ética-legal donde las propias autoridades determinan, a través de la prohibición, que es lo adictivo y que no.

Paralelamente a esto es fundamental resaltar que,

*"...La guerra a las drogas ha estimulado comportamientos racistas, criminalizando y estigmatizando a sus consumidores, a quienes en un primer momento se los identificó como "drogadicto-delincuente", y más tarde como "drogadicto-enfermo".(Hopenhayn, M., 2002)*

En este sentido, es fundamental señalar que a partir del nuevo giro que toma la consideración del consumo de drogas a nivel mundial, no solo se proclamó la diferencia entre "hábito" y "adicción" (en esta última es donde se produciría la dependencia física), sino que también se construyó la imagen del "adicto", persona a la cual se sanciona socialmente por dejarse arrebatar ante el placer que la sustancia le ofrece, mientras que al mismo tiempo es un transgresor de los valores socialmente estimados. A partir de estas ideas es que se produce la descalificación de los individuos consumidores, y por lo tanto se favorece la estigmatización de estos individuos

En consecuencia, Apud (2010) señala que la figura de "drogadicto" se convierte en el "chivo expiatorio" a través del cual se sintetizan un conjunto de prácticas e imágenes vinculadas al consumo de drogas, convirtiéndose este tipo de sujeto, en uno de los principales pilares de "la lucha contra las drogas". Al crearse este "tipo de individuo", no solo se está condenando a los sujetos que consumen drogas, (en particular, drogas ilegales), sino que también se transforma a dicho sujeto como depositario de un conjunto de atributos descalificadores asociados a la pasión tiránica, la violencia y el descontrol. En consecuencia de ello, señala dicho autor que las personas allí encasilladas serán fácilmente vinculadas a la delincuencia, los malos hábitos e incluso serán las responsables del caos social último. De esta forma, son muchas las prácticas y situaciones que se ven reducidas bajo la imagen del "adicto", cuyo análisis no es realizado teniendo en cuenta la singularidad de cada una de ellas.

## PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

### **Justificación del Problema de Investigación. Relevancia Social**

Según afirma Oriol Romani (1992):

*"...hay que citar el desarraigo de grandes masas producido por la ruptura de las relaciones sociales tradicionales y de sus pautas culturales que acompañan a la industrialización (...); Agravado en muchos casos por unas difíciles condiciones de existencia en esta misma sociedad; las secuelas que de ello se pueden derivar, en muchas ocasiones, a nivel individual (inseguridad, angustia, soledad...); todos estos factores son elementos que, sin duda, han potenciado la masificación en el uso de algunas drogas..." (Romani, O., 1992)*

A partir de dicha afirmación, vale mencionar algunas cuestiones que dan cuenta del panorama económico y social del país de los últimos años.

Si bien muchos de los indicadores sociales ya se venían perfilando desde la década del 90, en el 2002 estos se intensificaron y se operó un aumento de la proporción de personas y hogares bajo la línea de pobreza así como su gravedad (mientras en el 2001 Montevideo tenía un 1.2% de las personas en situación de indigencia, en el 2003 esta cifra escaló a 3.3%). Otro elemento a resaltar es que en los últimos catorce años, los hogares más perjudicados fueron aquellos que albergaban jóvenes. Con el aumento de la pobreza, los sectores más vulnerables, conformados por una alta proporción de niños y jóvenes, son los que presentan menores niveles de calificación y posibilidades de inserción laboral. (Amarante, V., Arim, R., Rubio, M, Vigorito, A.; 2005).

Este mismo momento coincide con la aparición y eclosión del consumo de Pasta Base, el cual ha implicado la instalación de nuevos mecanismos de comercialización y consumo. Sin embargo, como ya lo demostraron varios encuestas realizadas por la Junta Nacional de Drogas, el consumo de sustancias psicoactivas no era algo nuevo para nuestro país, y en este sentido, numerosos estudios revelaron las distintas prevalencias del consumo de sustancias legales e ilegales en nuestra sociedad (Ver Anexo II "Evolución del consumo de algunas de las principales drogas legales e ilegales en el Uruguay 1994-2006").

Más allá de eso, importa resaltar que el consumo de Pasta Base si bien presenta bajas proporciones (en cuanto a la cantidad de personas que la consumen), su incidencia está siendo de muy alto impacto (su poder de adicción y las consecuencias que su consumo traen aparejado; el 57% posee algún indicio de dependencia hacia) y de cierta forma ha representando para las autoridades nacionales y la sociedad en su conjunto la re-declaración (en el sentido de volver a instalar como tema de debate público) de la "Guerra contra las Drogas".

Lo anterior se justifica a través de los diferentes episodios de violencia asociados a este nuevo fenómeno, así como, la alarma pública instalada por el conflicto que el mismo implica a nivel familiar y comunitario. De esta forma se puede apreciar en los últimos tiempos es la modificación cualitativa y cuantitativa de los patrones de consumo, los cuales han provocado, según autoridades nacionales, importantes estragos en el servicio de Salud Pública y que requieren de un cambio de óptica y de abordaje de dicho fenómeno que permita tener una mirada más fehaciente de lo que está sucediendo en nuestro país.

### **Antecedentes del caso**

Una de las iniciativas más reciente llevada a cabo en el Uruguay es el establecimiento de la Red de Atención en Drogas que se sustenta en la descentralización y municipalización de la atención de la drogodependencia. Dicha Red incluye diversos centros de atención y de tratamiento, y convoca a todos los actores y efectores públicos y privados, comunitarios y ONG's.

Entre las innovaciones más reciente se destaca el establecimiento del Centro de Información y Referencia Nacional de la Red-Drogas "Portal Amarillo" a través de la coordinación de la JND con el Ministerio de Salud Pública y el INAU. El mismo surge en el marco de la Estrategia Nacional para el Problema Drogas en Uruguay 2005-2009 (Junta Nacional de Drogas, 2010), y se inserta dentro de las denominadas "Prioridades en situación de emergencia social" declaradas por la Junta Nacional de Drogas, la cual establece el esfuerzo por desarrollar la primera Red de Asistencia en relación a dicha temática dado la creciente demanda de atención y tratamiento.

Este emprendimiento tiene como fin proporcionar una respuesta asistencial integral donde exista interconexión entre los distintos abordajes terapéuticos (interdisciplinarietà) los cuales se ajustaran a las condiciones y necesidades del adicto (diferencias de género, de adicción, de situación social, etc.), así como proporcionará incluso, cierta flexibilización en el tratamiento. De esta manera lo que se intenta es, como afirma el Dr. Triaca (2005),

*"...desecharse el mito de la uniformidad; que propone que el conjunto de individuos con un problema de dependencia es homogéneo y, en consecuencia, el tipo de abordaje ha de ser similar para todos..."*. (Triaca, J., 2005).

El Centro de Información y Referencia Nacional de la Red-Drogas "Portal Amarillo" se crea en marzo del 2006 en el barrio Nuevo París (dirección Carlos M° de la Pena 5101, Esq. Coronilla) y constituye, como lo han denominado "un nodo" de la Red de Atención en Drogas, es decir, realiza las articulaciones con la red asistencial existente, sistema educativo, sociedad civil, organizaciones de capacitación laboral, Mides, INAU, INJU, comisiones de deportes, IMM, UDELAR, en el barrio (actividades de prevención), etc.

El mismo consta de seis ejes principales sobre los cuales se estructura su acción: Unidad de Admisión; Unidad de Asistencia Ambulatoria; Unidad de Internación (residencial); Abordaje en Red; Servicios de orientación telefónica; Centro de Día y Grupos T. En caso de que no corresponda el ingreso de un individuo al programa, el mismo será derivado a otros centros asistenciales de la Red.

Cabe resaltar que el requisito primero para poder acceder a la atención de dicho Centro es poseer Carné de Asistencia del Ministerio de Salud Pública y pase técnico de referencia, así como ser mayor de 12 años, salvo para la unidad de Internación que se requiere mínimo de 15 años. En relación al Carné de Asistencia, cabe mencionar que a partir de la instalación del nuevo Sistema Nacional de Salud (1° de Enero del 2008) se modifica el acceso de los usuarios a los servicios de ASSE, pasando a conformarse dos categorías: los gratuitos (incluye a las personas que, en el marco del FONASA, seleccionaron a ASSE como su prestador de servicios de salud; personas que poseen bajos recursos que no pueden abonar el servicio de forma privada y que tampoco se encuentran bajo el régimen del FONASA; y los vitalicios) y los Bonificados (de tipo 1 o de tipo 2 los cuales funcionan a partir de la fijación de un arancel el cual se fija a partir de los ingresos y la cantidad de integrantes que reúne el núcleo familiar; dicho arancel determina el monto a pagar ante cada prestación de servicio que ASSE brinda a dicho núcleo).



Con el Sistema Nacional de Salud, ASSE se presenta como un prestador más de salud, al cual las personas comprendidas bajo el régimen del FONASA pueden acceder por simple elección. De esta forma, se facilita el acceso de gran parte de la población a dicho sector de atención así como al sistema mutual, promoviendo en definitiva la disminución de las distancias entre los distintos sectores socioeconómicos de la sociedad hasta ahora identificados con uno y otro servicio de salud. De esta forma se contribuye a una mayor democratización en el acceso a los servicios, así como una mayor integración desde el punto de vista social. Sin embargo, al día de hoy conviven la iniciativa antes narrada junto con el mecanismo de rendición de cuenta de los ingresos que el núcleo familiar posee para determinar el tipo de Carné (totalmente gratuito o bonificado) que el mismo tiene derecho a recibir. Este último caso, es el de aquellos que no se encuentran bajo el régimen del FONASA. En definitiva, el acceso a la Salud continua funcionando, en el Uruguay, bajo una lógica que no es totalmente integradora desde el punto de vista social pues, todavía permanece, al menos para determinado sector de la población (que queda excluido del FONASA), la exigencia de demostrar la imposibilidad de pago o de bajo recursos para tener acceso gratuito a la atención en el ámbito de la Salud Pública.

Finalmente, se puede concluir que el Portal Amarillo constituye uno de los primeros esfuerzos gubernamentales uruguayos destinado a la atención exclusiva de la drogodependencia a nivel de rehabilitación. La misma se articula desde el abordaje multidisciplinario de la temática como forma de evitar la tan errada visión unidimensional del problema. Sin embargo, la misma no es implementada desde una visión de cobertura "universal" de las políticas, sino que es focalizada a una población determina: aquella que posee Carné de Asistencia. En este sentido, cabe preguntarse cuáles son las repercusiones que dicha modalidad de política puede tener sobre sus usuarios en la medida que no constituye una lógica integradora de la población, sino que procura la identificación (al menos parcialmente gracias al FONASA y el nuevo Sistema de Salud) de determinados sectores a partir de su situación o condición económica.

#### **Relevancia Sociológica: Debate teórico en el que se inscribe el problema de investigación y marco conceptual.**

Muchas son las definiciones que existen en la literatura sociológica, así como en el área de la psicología social en relación al término "Identidad", sin embargo, y a los efectos del presente trabajo, se considerara aspectos que mencionan distintos autores como forma de hacer foco en la cuestión que interesa.

Según Erikson (1977), "identidad" supone por un lado,

*"...la percepción de la mismidad y continuidad de la propia existencia en el tiempo y en el espacio", así como "...la percepción del hecho de que otros reconocen esa mismidad y continuidad." (Erikson, E., 1977).*

En otras palabras, la "identidad" implica al mismo tiempo la existencia de cierta unidad que es pasible de ser distinguida del resto y por el resto, lo cual se traduce, según Gilberto Giménez (2000) como la confluencia entre el "auto-reconocimiento" y el "hetero-reconocimiento" a través del cual la identidad se presenta como un atributo de características intersubjetivas y relacionales.

La conformación final de la identidad de un sujeto supone el proceso a través del cual se sintetiza, en un todo nuevo y distinto, el total de las identificaciones significativas que aquel ha tenido a lo largo de su vida, así como

*"... lo dado constitucionalmente, las necesidades libidinales idiosincráticas, las capacidades privilegiadas, (...), las defensas efectivas, las sublimaciones exitosas y los roles coherentes." (Berger, P. – Luckmann, T., 1994).*

Por este motivo, se vuelve fundamental la "identificación" de los sujetos con los "otros significantes" en la instancia del proceso de socialización denominado "internacionalización". La relevancia de ello radica en que ésta es la vía a través de la cual se reconoce e incorpora los roles que ejercen los "otros". A partir de allí, el propio sujeto logra la autoidentificación, pues en la medida que logra comprender y aceptar el mundo de los otros, puede asumir la identidad que los "otros" le han adjudicado desde el exterior.

Finalmente, señalan los autores que culminar este proceso,

*"implica la internalización de la sociedad en cuanto tal y de la realidad objetiva en ella establecida, y, al mismo tiempo, el establecimiento subjetivo de una identidad coherente y continua" (Berger, P. – Luckmann, T., 1994).*

Como consecuencia de esto, el sujeto asume y reconoce el lugar que en "el mundo" le ha tocado ocupar, y a su vez, el entorno es consciente de eso, por lo cual, depositaran sobre él expectativas vinculadas a dicho rol.

En este sentido, E. Goffman (1989), plantea en su obra "Estigma. La identidad deteriorada":

*"...La sociedad establece los medios para categorizar a las personas y el complemento de atributos que se perciben como corrientes y naturales en los miembros de cada una de esas categorías (...) estas anticipaciones, las transformamos en expectativas normativas, en demandas rigurosamente presentadas"(Goffman,E.,1989).*

Lo anterior es la "identidad social virtual" de los individuos. Las características que en los hechos el individuo posee constituyen "la identidad social real".

El concepto de "identidad social" es también desarrollado por Henry Tajfel (1984). Éste entiende que es

*"aquella parte del autoconcepto de un individuo que deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo (o grupos) social junto con el significado valorativo y emocional asociado a dicha pertenencia." (Tajfel, H., 1984)*

Como se puede apreciar, ambos autores vinculan la idea de "identidad social" a la de "tipo de sujeto" (Goffman habla de "categoría de sujeto"; Tajfel, de "grupo"): mientras el primero (Goffman) lo presenta como una cuestión que se impone por encima del sujeto, ya que es el medio social el que categoriza; el segundo (Tajfel) sin desatender la importancia que la acción "categorizadora" ejerce sobre los individuos, introduce la idea de la autopercepción que los sujetos tienen en relación a su pertenencia a un grupo.

Sin embargo, sostiene Goffman (1989) que, cuando un individuo posee algún atributo que no coincide con la categorización dentro de la cual la sociedad lo ha "encasillado", se vuelve una persona no grata o pasible de ser descalificada por la comunidad; es decir se produce una contradicción entre la identidad social "virtual" y la "real". Lo que opera es una especie de "reducción" de la totalidad de la persona a una síntesis que se traduce a través de ese supuesto defecto, falla o desventaja que se convertirá así, en el estigma del individuo.

Precisamente, el estigma constituye en la vida social, el "indicador" a través del cual se define cuando cierta conducta o situación es considerada como "desviada". En este sentido, desviación significa según Diego Torrente (2001) aquello que viola las reglas, creencias y expectativas sociales, y que debe ser controlado y plenamente identificado ya que amenaza la vida social "normal". En particular, en la medida que se viola o se impide el "normal" funcionamiento de la vida social nos encontramos ante un "problema social", el cual en este caso puede ser ejemplificado con el consumo abusivo de drogas.

A partir de ello se entiende porque el atributo estigmatizador posee un carácter dual: al mismo tiempo que sirve de vehículo para la "etiquetación deshonrosa" de todos aquellos individuos que lo poseen, diferencia al resto como pertenecientes a la "normalidad" (este concepto implica según Goffman, no tener el estigma). A pesar de ello, no implica una división a la interna de la sociedad sino que es un continuo traspaso de roles que se da a lo largo de las trayectorias vitales.

La consecuencia inmediata de la constatación del estigma por parte de la comunidad supone que ésta no estará dispuesta a realizar una interacción en condiciones convencionales o igualadas ante alguien que posea un estigma. La constante es para el estigmatizado no encontrar un lugar en la sociedad, porque desconoce la forma en que el resto de la sociedad lo posicionará, volviendo las interacciones sociales "mixtas" situaciones de alta tensión e inseguridad para los actores.

En el marco de la presencia de un estigma, y a partir del encasillamiento de todos aquellos individuos que lo poseen, se conforma el grupo de los "diferentes", de todos aquellos que no se adecuan a lo socialmente válido, constituyéndose en una "minoría social", según Tajfel (1984). El conformar parte de tal agrupación tiene una connotación negativa para sus integrantes.

*"Sólo cuando el ser asignado y/o asignarse a uno mismo a una entidad social particular trae consigo ciertas consecuencias sociales perceptibles entre los que se incluyen el trato discriminatorio por parte de otros y sus actitudes negativas basadas en algunos criterios comunes (por laxos que estos sean), de pertenencia, se puede desarrollar la conciencia de que se forma parte de una minoría" (Tajfel, 1984)*

Precisamente, el surgimiento de dicha conciencia supone la constatación entre los sujetos de que ellos forman parte de un mismo grupo y que por lo tanto poseen una "identidad social" común.

Alcanzado este punto, es necesario mencionar que el sujeto también es participe de la construcción de su identidad "desviada" en la medida que concibe que aquel atributo que posee o aquella acción que realiza es expresión de sí mismo. En este sentido, el sujeto puede creer que el "reincidir" en el acto desviado es aquel que le confirma aquella "identidad provisional" que adquirió en el marco de la desviación. Sin embargo, tal conclusión es fruto de un "autoengaño", diría Matza (1981) que el propio sujeto realiza, donde confunde el "hacer" con el "ser". En definitiva, lo que propicia que el sujeto se engañe a sí mismo y que termine considerando tal identidad como la definitiva para su persona es su intrincada e indisoluble (aun en sus actos desviados) relación con el "Leviatán" y en definitiva, con la significación que acarrea el franquear lo prohibido. Precisamente, lo prohibido cobra fuerza en la medida que el sujeto previamente se ha incorporado en algún momento de su vida la gravedad que implica para la sociedad el cometer "la acción" prohibida o poseer un atributo prohibido. Tal cuestión es señalada por Goffman

(1989), quien afirma que el individuo portador de dicho atributo, internaliza su condición de estigmatizado a través de un proceso de socialización el cual implica. En definitiva, el Leviatán capitalizará,

*"la incapacidad esencial del sujeto: es incapaz de no verse o percibirse a sí mismo tal y como aparece ante los ojos del otro" (Matza, D., 1981)*

De esta manera, tanto el propio sujeto como los "demás", lo ven como un individuo que se reprime sus conductas desviadas ya que así se lo han impuesto.

La sociedad lo concibe como un individuo distinto, que simula ser un "normal", cuando en realidad no hace otra cosa que contener su verdadera desviación, y solo cuando el sujeto se autoconviene de su cambio y buenas intenciones, así como logra recuperar la confianza del Leviatán, sólo en ese momento es cuando él dejara de ser visto por la sociedad como un "sospechoso". En particular, dicho proceso puede ser asociado a las instancias de "corrección" del individuo, es decir, a las acciones de rehabilitación del sujeto estigmatizado.

Si bien, y de acuerdo a lo expuesto hasta acá, es posible afirmar que el fenómeno de la estigmatización es una cuestión que involucra a la sociedad en general (ya sea desde el lugar del "normal" como del "estigmatizado"), es sabido que la percepción social que existe de los diferentes grupos o sectores que la componen difiere enormemente.

En este sentido, es posible encontrar que, algunas personas, dadas las características o posición que ocupan en el entramado social, son pasibles de ser señalizadas y sancionadas socialmente. Un caso claro de ello es el de los jóvenes.

Según señala Roberto Brito (1998), la juventud es un producto social que se construye a partir de dos aspectos: el biológico (transformación fisiológica y pasaje de sujeto-niño a sujeto-adulto) y el social (supone la capacidad de la reproducción social). En la etapa de juventud, el sujeto se caracteriza por iniciar su paulatina incorporación al sistema social (al cual se consolida en la vida adulta), en tanto sujeto que incorpora y asume activamente los compromisos que esta le asigna, y que en última instancia supone la reproducción de aquella.

Sin embargo, la idea de incorporación de pautas que reproducen la realidad social supone otro rasgo bien característico de la juventud: la subordinación. Específicamente, la sociedad reproduce en sus prácticas diarias mecanismos a través de los cuales los jóvenes quedan subordinados frente al sector adulto de la misma, lo cual se fundamenta en dos cuestiones: posesión del conocimiento, y experiencia acumulada. (Brito, R., 1981)

Según Roberto Brito (1981), dicha dependencia supone "inculcación, control y formación", sin embargo, la misma condición que vuelve a los jóvenes sujetos subordinados, es aquella que también hace de la juventud el

*"eslabón más débil en la cadena de la reproducción social" (Brito, R., 1981)*

debido a que aun no existe un compromiso lo suficientemente firme para con la sociedad y su correspondiente reproducción.

En este sentido, en la etapa de la juventud es cuando los sujetos poseen un mayor margen de maniobra frente al mundo socialmente establecido por los adultos, ya que la asimilación de las normas, tradiciones y pautas finales de la realidad de estos últimos no se ha consolidado en su totalidad. Precisamente, esta situación los lleva a tener en muchos casos, prácticas que los caracteriza y diferencia del resto de la sociedad, las cuales propiciarán la generación de un determinado modelo de "joven" el cual se proyectará en el imaginario social, y se devolverá al propio joven el cual entonces se verá tal como el resto lo define.

Sin lugar a dudas, señala Roberto Brito (1981) que la imagen que de los jóvenes se ha tenido en el transcurso de la historia ha ido mutando y en la actualidad los jóvenes están comenzando a perfilarse como los nuevos sujetos sospechosos de las sociedades, a partir de la emergencia de determinados sectores vulnerables y marginados, se establece la asociación directa entre juventud y criminalidad.

Esto último es confirmado por Germán Rey (2005), quien sostiene que

*"hay sectores de la sociedad que son señalados como peligrosos y violentos y quienes los medios de comunicación suelen colocar en el imaginario delictivo. Entre ellos están los jóvenes y los barrios marginados..." (Rey, G.; 2005).*

El párrafo anterior muestra la incidencia de los medios de comunicación en la generación y difusión de un tipo de "agresor" que por lo general, se asocia a la imagen de un hombre joven y pobre. Mas allá del equívoco que dicho mensaje puede estar transmitiendo a la sociedad, el señalamiento y culpabilización de este sector de la población esconde un problema mayor: el de la estigmatización.

Según señala el mismo autor, el delito oficial de vehículo a través del cual no solo imaginamos al "otro" (victimario), sino que también sirve para su discriminación en la medida de que se lo considera como una amenaza pública. Esto último, trae aparejado consecuencias a nivel de toda la sociedad, ya que, el hecho de que los jóvenes, y en particular los pobres, sean considerados el sector peligroso de nuestra sociedad, los convertirá en personas no gratas, al momento de la interacción social.

Finalmente, en todos los casos en los que se trata la cuestión de la estigmatización es posible concluir que cuando estamos ante una persona que posee un estigma, se produce la reducción de la totalidad del sujeto, y en definitiva de

su esencia a partir de algo superficial, algo que no es más que lo aparente y que en realidad no hace al individuo en su totalidad.

En particular, señala Goffman la existencia de un tipo de estigma que refiere a deficiencias propias del individuo determinadas éstas por

*"...falta de voluntad, pasiones tiránicas o antinaturales, creencias rígidas y falsas, deshonestidad..." (Goffman, E., 1989),*

y a cuyo grupo los adictos a las drogas (según la Real Academia Española: persona que está dominada por el uso de alguna droga) pueden ser incriptos.

De esta forma, se realiza la re categorización de los individuos en torno al estigma "adicción", dando lugar a la formación de lo que Tajfel (1984) denomina como una "minoría" social. Esto propiciará la el desarrollo de afiliaciones endogrupales a la interna de la "minoría" y la generación de una identidad compartida entre los integrantes, así como una identidad social la cual referirá a la auto-consideración que los sujetos hacen de su pertenencia al grupo de los adictos.

### **El fenómeno de la "estigmatización" en las políticas sociales**

En su texto "La inseguridad Social. ¿Qué es estar protegido?" Castel (2004) plantea que desde las décadas de 1960 y 1970 asistimos a un paulatino y constante proceso de flexibilización del trabajo, producto de las nuevas instancias de la economía mundial y de las tecnologías, operándose desde entonces la progresiva "degradación de la concepción de solidaridad" lo cual ha provocado la creciente individualización-descolectivización donde cada quien debe "hacerse cargo" de su propia trayectoria. Ante esto, el individuo aparece ahora con la responsabilidad última de su trayectoria pero no se le quitan responsabilidades, por el contrario, se lo introduce en un mundo cada vez más competitivo.

Vinculado con lo anterior, se produce la reconfiguración del sistema de protecciones sociales a partir del cual se instala un nuevo sistema de protección social cuyo fin es atender a todos aquellos que han quedado relegados del sistema de protección antiguo. (Castel, R., 2004)

Según dicho autor, lo que se ha producido es un cambio de

*"...políticas de integración (...) las animadas por la búsqueda de grandes equilibrios, de la homogeneización de la sociedad a partir del centro" por las denominadas "...políticas de inserción (...) obedecen a una lógica de "discriminación positiva": se focalizan en poblaciones particulares y zonas singulares del espacio social, y despliegan estrategias específicas."(Castel, R., 1999)*

De esta manera, los individuos pasan a ser considerados como "deficitarios de integración" es decir, son "incapaces", afirma el autor, "de seguir la dinámica de la sociedad salarial": son "inadaptados sociales". (Castel, R., 2004). Se produce,

*"...multiplicación de las prestaciones mínimas sociales condicionadas a los recursos o ingresos (nulos o muy reducidos) de los beneficiarios, desarrollo de políticas de inserción y de políticas de la ciudad, de dispositivos de ayuda para el empleo, de socorro a los que menos tienen y de "lucha contra la exclusión". (Castel, R., 2004)*

Lo que se busca es entonces la identificación o "hacer foco" en la población vulnerable, en el beneficiario mismo, el cual deberá acreditar su situación de tal, pasando a ser identificado como parte del "sector residual de la población" (Castel, R., 2004).

En tal medida se favorecen procesos de segmentación en tanto se establecen poblaciones homogéneas a la interna pero diferenciadas de otras, por lo cual, Castel (2004) afirma que estas estrategias pueden estar mal afectando la cohesión social.

En definitiva, lo problemático de esta lógica es que,

*"...llamar a estas nuevas medidas de "discriminación positiva" no basta para borrar la estigmatización negativa que siempre se vinculó con este tipo de medidas." (Castel, R., 2004)*

Esto último es negativo si se piensa que de alguna manera se está "etiquetando" a los individuos, lo cual implica también, como afirma Oriol Romani, la forma en la que se insertan los individuos afectados por una problemática específica en la sociedad.

Existen dos efectos inmediatos identificables con la estigmatización:

Por un lado, no sólo se vincula con las conductas discriminatorias que se derivan de una política que marca o registra a los sujetos como "deficitarios", sino también de un problema operativo: la vergüenza de ser señalado como tal desestimula el reclamo del beneficio y acentúa las condiciones de vulnerabilidad.

En segundo lugar, y siguiendo las líneas de pensamiento de Filgueira (1998), la estigmatización puede estar poniendo en riesgo la construcción de la ciudadanía en la medida que se conciben los programas desde una óptica filantrópica y no desde la legitimidad de los derechos.

### **Las Instituciones y la construcción de identidades estigmatizadas**

Para comprender como inciden las Instituciones en el fenómeno de la "estigmatización", es necesario apelar a las premisas básicas manejadas por el Interaccionismo Simbólico como forma de clarificar la cuestión.

Según Blumer (1982), el Interaccionismo Simbólico se basa en tres premisas básicas:

*"La primera es que el ser humano orienta sus actos hacia las cosas en función de lo que estas significan para él (...). La segunda premisa es que el significado de estas cosas se deriva de, o surge como consecuencia de la interacción social que cada cual mantiene con el prójimo. La tercera es que los significados se manipulan y modifican mediante un proceso interpretativo..." (Blumer, H., 1982)*

A partir de dicha afirmación se deduce la relevancia de la "significación" en la medida que la misma estructura los comportamientos de los sujetos, y surge como consecuencia del proceso de interacción entre ellos. Esto último supone que los actos de los sujetos hacia "la cosa", determinarán la definición que de "la cosa" tendrá otro sujeto, y es por esta razón que se vuelve fundamental conocer las definiciones y acciones que la sociedad y específicamente sus instituciones hacen en relación a la "cosa", y en algunos casos, a los propios sujetos que a ellas rodean.

En particular, las instituciones juegan un papel muy relevante en la medida que a través de ellas se materializa la categorización de los sujetos, pues su propia existencia supone límites a través de los cuales se hace explícito cuáles son los individuos implicados o que conciben con ella y cuáles no. Por esta razón, se podría pensar que en función de cómo una institución define o actúa en relación a un determinado conjunto de individuos, implicara no solo la forma en la cual aquella se relacionará con los individuos, sino también, la forma en la cual los mismos serán definidos al resto de la sociedad. En este sentido, se vuelve fundamental conocer el discurso y las prácticas de las instituciones, ya que:

*"Desde el punto de vista de la comprensión colectiva, las acciones y sujetos (...) son reducidos discursivamente por los distintos engranajes institucionales. Estos discursos devienen en estructuras de conocimiento que incluyen secuencias de acciones estereotipadas, roles, definiciones de responsabilidades, de culpas, de derechos y obligaciones." (Paternain, R., 2006)*

### **Hipótesis de trabajo:**

- 1) La demostración del Carné de Asistencia puede tener efectos "potencialmente" estigmatizadores.
- 2) Los usuarios del Portal Amarillo en tanto personas adictas y participantes de una política específica constituyen una categoría específica de individuos o grupos (en términos de Tajfel).
- 3) Los usuarios del Portal Amarillo son individuos estigmatizados por su condición de adictos.

### **Pregunta de Investigación**

**¿Qué tipo de identidad social se reconstruye a partir de las historias de vida de los usuarios del Portal Amarillo y de las definiciones políticas que los atañen?**

### **Objetivo General:**

- Conocer el proceso de conformación de la categoría "adicto" a partir de las trayectorias de vida particulares de los usuarios del Portal Amarillo, incluyendo la opinión que a ellos les merece su pertenencia a tal grupo, y de las definiciones políticas que recaen sobre dichos sujetos.

### **Objetivos específicos:**

-Comprender como se resignifican las trayectorias de vida a la luz del proceso de conformación de la identidad social

-Explorar como la identidad social de los usuarios se construye a la luz de la criminalidad, la violencia, pobreza, el consumo de drogas y la participación en una política con lógica de discriminación positiva.

- Analizar cuál es el "tipo de sujeto" que se construye desde las propias definiciones institucionales: Portal Amarillo y Junta Nacional de Drogas.

## **ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

En esta sección se presenta el análisis de la información obtenida en el trabajo de campo realizado entre Setiembre del 2010 y Febrero del 2011. El mismo está conformado, en primer lugar, por ocho entrevistas realizadas a usuarios del Portal Amarillo que asisten al mismo en dicho período bajo las modalidades Ambulatoria (Grupo de Seguimiento Social y Grupo de Prevención de Recaídas) y Centro Diurno. Por otro lado, se realizó una entrevista al Lic. Romani, en su calidad de agente tomador de decisiones dentro de la Junta Nacional de Drogas, una entrevista a Esperanza Hernández responsable del Área de Descentralización; una entrevista a la hasta entonces Directora del Centro "Portal Amarillo", Dra. Susana Grunbaum; y una entrevista a la Educadora Popular Ángela González quien se desempeña como integrante del equipo técnico de la Institución nombrada. A dicha información recabada debe sumársele aquella documentada en el Programa Nacional de Atención a Usuarios Problemáticos de Drogas realizado en Diciembre del año 2007.

El análisis se estructurará en 3 puntos:

1. Los Relatos de Vida
2. El discurso Institucional
3. La reconstrucción de la Identidad

## 1. Los Relatos de Vida

En todos los relatos se pudo apreciar la recurrencia de determinados tópicos que permiten agruparlos en los siguientes sub-grupos: Contexto Familiar (Primera Socialización); Trayectoria Estudiantil; Grupo de Pares; El mundo laboral; Parejas e hijos; La trayectoria de consumo; El mundo de la ilegalidad; Situaciones Límites; Tratamientos Previos; La experiencia en el Portal Amarillo; y la Proyección al Futuro.

Es fundamental resaltar que en esta sección del análisis se decidió modificar los nombres reales de los usuarios del Centro como forma de garantizar el anonimato de los mismos.

### • Contexto Familiar (Primera Socialización)

Como suele suceder, este es uno de los tópicos infaltable en la narración del relato vida de un sujeto, y los aquí analizados no son la excepción. En el caso concreto de este análisis, se define como "Contexto Familiar" a todas aquellas referencias que los sujetos hacen en relación a la constitución y al "modus operandi" en general del núcleo familiar en el cual se criaron, así como de sus integrantes en particular.

En cuanto a la constitución de las familias en el pasado de los usuarios consultados, la aleatoriedad en la elección de los mismos ha permitido obtener formatos bien distintos encontrándose desde aquellas que se estructuran de acuerdo a los cánones más "clásicos" o "nuclear" (madre, padre e hijos), hasta aquellas monoparentales, y las extendidas. También se puede apreciar, que las hay de distintos estratos sociales (aunque ninguna parece ser del estrato social más alto de la población), y de distintos lugares del país. Esta pluralidad no hace otra cosa que confirmar la ya conocida "democratización" de la problemática de las adicciones en nuestro país.

Es fundamental aclarar que, al referirnos a "Contexto Familiar" no hacemos otra cosa que aproximarnos al mundo más íntimo y primario del sujeto, aquel que lo vio formarse como tal desde su niñez, y en el cual se produce uno de los procesos más significativos para una persona en tanto sujeto social: la socialización primaria.

Teniendo en cuenta eso, se entiende la profunda sensibilidad que en general se desprende de los relatos cuando rozan dicho tópico. Incluso, ya lo anticipaban los autores cuando mencionaban que,

*"...la socialización primaria (...) se efectúa en circunstancias de enorme carga emocional". (Berger, P. y Luckmann, T., 1968)*

Desde el punto de vista teórico, dicha sensibilidad se explica a través del estrecho lazo que el niño establece en la identificación con los "agentes socializadores", la cual le permite incorporar los roles de "los otros" y en definitiva aprender su lugar en el mundo, identificándose a sí mismo.

En los relatos, dicha carga emocional se vuelve extremadamente notoria y asociada con experiencias negativas en la medida de que se percibe mucho dolor y angustia. Tal como se muestra a continuación:

*...yo siempre digo que nos faltó lo otro, lo afectivo... no habían muchos te amo, muchos te quiero... (Álvaro).*

Específicamente, de los ocho relatos obtenidos, en seis de ellos se reconoció de forma explícita haber sentido durante su infancia la ausencia de afecto. Dicho "vacío" provenía de cualquiera de los progenitores, pero en cualquiera de los casos, el reclamo era muy sentido por parte de los usuarios entrevistados del Portal. El desarraigo se manifestaba a través de la simple falta de comunicación o indiferencia, hasta en algunos casos alcanzar la violencia verbal, la violencia física, e incluso, se debe destacar un caso de abandono. En relación a este último, el usuario relató haber sido "cambiado" a otra familia por un carro de caballos y una damajuana.

En los otros dos casos restantes, los usuarios afirmaron haber vivenciado una "buena" infancia, sin embargo, ambos omiten su vinculación con el "agente socializador" masculino en parte de su infancia o en su totalidad lo cual hace suponer la existencia de alguna "fractura" en los vínculos primarios del niño.

Teniendo en cuenta que:

*"La socialización primaria (...) por medio de ella se convierte —el sujeto— en miembro de la sociedad". (Berger, P. y Luckmann, T., 1968)*

Se podría pensar que si uno considera lo comentado renglones más arriba, los sujetos en cuestión han incursionado en la vida social internalizando, en varios casos, determinados patrones de conducta y de roles vinculados con el "des-amor" y en algunos casos con la "violencia". De esta forma, y teniendo en cuenta lo planteado por los autores anteriormente citados, uno podría pensar que aquellos niños, hoy jóvenes o adultos, se convirtieron en miembros de esta sociedad naturalizando determinados hechos que se alejan de lo socialmente esperado y que contradicen en absoluto los principios de convivencia básica entre las personas. Dicha internalización supone también, tal como lo

señala la teoría, que tales sujetos han asumido entonces un lugar en el mundo que los sitúa, entre otras cosas, como individuos violentados y de alguna forma rechazados (total o parcialmente) por su entorno inmediato.

Sin embargo, más allá de lo expresado hasta aquí, es fundamental resaltar que varios de los usuarios, a medida del transcurso del relato, han logrado señalar elementos positivos de su infancia, pero en general, dichas cuestiones se vinculaban con los aspectos materiales:

*...en lo material no nos faltaba nada, siempre teníamos lo mejor, las ropas... (Álvaro)*

Sin lugar a dudas, una vez planteado tal escenario en el cual se desarrolla la vida familiar, la primera duda que surge es preguntarse ¿hasta qué punto el contexto familiar es responsable del futuro de esos niños?. Seguramente, no exista una sola respuesta, pero se puede apreciar que en algunos casos los jóvenes trasladan la responsabilidad del consumo "hacia su entorno". Precisamente, esta es una cuestión central a tener en cuenta: el rol de los "otros"; ya sea como agente directo promotor de la adicción (por negligencia o acto de mala fe), o como agente que actúa en buena fe pero sin advertir el peligro de la adicción. Sin lugar a dudas es difícil enjuiciar de antemano sin tener todas las herramientas sobre la mesa, pero más allá de esta clasificación rudimentaria y de los casos relatados extremos, en general se vuelve difícil en primera instancia determinar el grado de responsabilidad que el contexto familiar tiene en el futuro del joven.

En algunos casos, como el de Ruben quien inicia el consumo de drogas de la mano de sus Tíos que le vendían la sustancia, o en todos aquellos casos donde existe un "consumo antecedente familiar", se podría pensar hay responsabilidad directa de la familia, al menos en lo que refiere al consumo del joven. Sin embargo, tampoco se podría hablar de "culpables", ya que en definitiva, tanto el entrevistado, como su entorno, que pareciera "tóxico", son víctimas de una problemática que trasciende incluso las responsabilidades individuales. Precisamente, en relación al "consumo familiar antecedente", esta es una realidad ya constatada en varios estudios referidos a usuarios problemáticos de drogas y que nuevamente se confirma en las entrevistas obtenidas en el presente trabajo de campo.

En el caso concreto de este estudio, en tres de las ocho historias recabadas se detectó el consumo problemático de alguna sustancia por parte de algún integrante de la familia, y en un cuarto caso, si bien no se señaló la existencia de adicción alguna en la familia, si se explicitó que al entrevistado le inculcaron en su niñez que el llegar ebrio a su casa era sinónimo de masculinidad y por la tanto dicha actitud era bien celebrada por la familia.

En definitiva, lo anterior no hace más que reafirmar la línea de análisis antes ofrecida por Berger y Luckmann (1968) en relación a la idea de "primera socialización". De acuerdo a estos autores, se podría afirmar que el consumo problemático a la interna del propio núcleo familiar que de alguna manera oficia de preámbulo para la conformación de la adicción del sujeto constituye parte del mundo objetivado por los "otros significantes", en este caso, los socializadores primarios. Según los autores, el hecho de que los otros significantes "filtren" el mundo social que le transmiten al sujeto en vías de socialización seleccionando cuales son los contenidos en función de "idiosincrasias individuales, biográficamente arraigadas" explica el motivo de porque la existencia de una adicción a la interna de la familia impregna la realidad social de ese individuo. (Berger, P. y Luckmann, T., 1968). El niño que crece en un hogar donde la adicción es una realidad de todos los días, aceptará el rol del otro significativo aún cuando sea el rol del adicto e incluso internalizara ese rol al punto de apropiarse de él como parte de su mundo.

El hecho de que:

*"el yo es una entidad reflejada, porque refleja las actitudes que primeramente adoptaron para con ellos otros significantes..." (Berger, P. y Luckmann, T., 1968)*

Explica que el individuo en su adultez reproduzca los roles que aprendió en su socialización primaria. Sin embargo, si lo anterior fuera analizado a luz de la postura de Matza (1981), se podría sostener que más allá de las condicionantes del contexto, todos los sujetos tienen la capacidad individual de decidir consumir o no.

Por último, y más allá del contexto familiar, es fundamental conocer como se autodefinen los entrevistados en la niñez.

De acuerdo a estudios y en concordancia con el perfil social de los entrevistados (Ver Anexo III), se conoce la existencia de cierta predisposición de determinados tipos de personalidades a contraer alguna adicción. Dicha predisposición se denomina "comorbilidad psiquiátrica" y entre los afectados se encuentran personas con trastornos de personalidad, esquizofrénicos, depresión, personas con déficit atencional, entre otros.

En el caso puntual de los relatos de vida analizados, si bien no estoy en condiciones de diagnosticar tales patologías ya que no tengo las herramientas técnicas para realizarlo, 4 de los 8 entrevistados señalaron al momento de describir su personalidad en la niñez ser "inquietos", "con problemas de conducta", "caprichosos" o tener problemas de vinculación en general. Obviamente, sería un error pensar que estas simples afirmaciones habilitan a pensar en algún trastorno de personalidad en los individuos pero si constituyen un elemento fundamental al momento de analizar cómo se autodefinen estos sujetos.

En este sentido, encontramos que los entrevistados que se definen como niños problemáticos, con dificultades al momento de controlar sus conductas, así como otros que señalan haber tenidos experiencias totalmente diferentes, problemas de integración social. De todas formas, en términos generales, no se percibe una problematización mayor de dichas conductas y solo en el caso de Cristian, se hizo obvia la fuerte angustia por ser "diferente":



\_\_\_... estaba muy relacionado con la muerte (...) no quería relacionarme mucho por el tema de que se moría la gente. Entonces de chico nunca tuve un mejor amigo... (Cristian)

En síntesis, varios entrevistados reconocieron tener personalidad con algún grado de conflictividad pero solo en un caso la misma fue visualizada como un problema, en el resto de los casos, se restó importancia e incluso se planteó como un episodio jocoso. En este sentido, en el Anexo III se muestra información vinculada con aspectos psicológicos y psiquiátricos de la población general del Portal Amarillo.

#### • Trayectoria Estudiantil (Socialización Secundaria)

En los relatos recabados se aprecia una diversidad bastante amplia en relación a las trayectorias estudiantiles de los entrevistados. Encontramos desde aquel que alcanzó nivel terciario de la enseñanza (Magisterio), hasta Ruben, quien logró culminar cuarto año de la primaria. Incluso en muchos casos, los usuarios señalaron ser jóvenes que se destacaron como estudiantes gracias a las altas calificaciones que adquirían.

Así mismo, si se analizan los discursos se percibe que, en muchos casos, el abandono en la trayectoria estudiantil está fuertemente arraigado al inicio del consumo de drogas, o al menos a la intensificación del mismo.

\_\_\_ el estudio bárbaro, me iba bárbaro... Llegue hasta la facultad... estaba en facultad, me metí en magisterio... después termine con la que era mi pareja y ahí empezó el desbunde... (Camilo)

Otro elemento a tener en cuenta es aquel que refiere a los vínculos entablados en el contexto del ámbito escolar.

En este sentido, se aprecia que en general los entrevistados tienen un buen concepto de lo que ha sido su trayectoria estudiantil en términos de convivencia con grupos de pares, rendimiento escolar y trato con el cuerpo docente. Sin embargo, aquellos que señalaron lo contrario, adujeron que el motivo fue la mala conducta.

Si volvemos a la idea de de "socialización", Berger y Luckmann (1968) señalan:

"... la socialización secundaria es la adquisición del conocimiento específico de "roles", estando estos directa o indirectamente arraigados en la división del trabajo". (Berger, P. y Luckmann, T., 1968)

De acuerdo a lo anterior, la instancia que corresponde a la fase de formación escolar constituye, entre otras, la segunda instancia de socialización en la vida de un sujeto. Dicha instancia adquiere aspectos específicos que la diferencian de la primera, pero en definitiva importa resaltar que la identificación entre los sujetos, no requiere en este caso el involucramiento emotivo con el agente socializador, y por lo tanto, los roles asumidos en dicha segunda instancia de socialización se caracterizan por la clara impronta de anonimato, evitándose así la unión indisoluble que se produce en la socialización primaria de "rol-sujeto".

Lo anterior permite comprender porque, aun cuando los entrevistados señalaron tener buenos recuerdos y experiencias en torno a sus trayectorias estudiantiles, estos no logran borrar, ni sustituir las experiencias negativas vividas en la primera socialización. De esta forma, se hace fácilmente visible la capacidad de "condicionamiento" desigual que una y otra instancia de socialización tiene en la vida de un sujeto.

En este sentido es entonces que lo adquirido en el proceso de socialización secundaria se vuelve más fácil de ser de desechado que en el caso de la primera, sin importar si estamos hablando de elementos positivos o negativos para la constitución personal del individuo.

#### • Grupo de Pares (Socialización Secundaria)

Sin lugar a dudas "el grupo de pares" constituye otro espacio fundamental para el proceso de socialización secundaria. El mismo adquiere relevancia fundamental en la etapa de la juventud en la medida que:

"La autonomía relativa de la juventud le permite tener un mayor margen de libertad en torno a los valores, las tradiciones y costumbres de la sociedad. (...) Todo ello posibilita el vínculo y la identidad con los miembros de la propia

generación estableciendo las bases para el desarrollo de lo que nosotros denominamos una praxis diferenciada, que unifica y simboliza a la juventud" (Brito, R., 1998).

Por tal motivo es fundamental para el análisis comprender la funcionalidad, constitución y la interconexión que existe entre los miembros de un grupo de pares como forma de conocer como el mismo actúa en la constitución de las identidades de los usuarios del Portal Amarillo.

En este sentido, se puede apreciar que existe tres momentos bien diferenciados en lo que refiere a la membresía de los entrevistados en los correspondientes grupos de pares. Un primer momento, antecedente al consumo abusivo de sustancias que se caracteriza por la pertenencia a grupos de pares provenientes de institutos escolares o del propio barrio con los cuales se comparten actividades de tipo lúdicas y educativas. Según los entrevistados, tienen buenos recuerdos de dicho momento, y lo asocian en varios casos a "vínculos sanos" y a edades tempranas.

\_\_\_...éramos del barrio. El muchacho era muy sano y yo también... después habían otros que vivían en casitas más humildes y llegas ahora y están todos presos o en cualquiera que ta..., nos juntábamos todos a jugar al fútbol como cualquier niño normal en una placita o en un campo. (Cristian)

El segundo momento, es aquel en el cual el abuso de sustancias se ha consolidado como tal, y en ese sentido, se produce la asimilación del sujeto a grupos de pares en los cuales cada vez más el objetivo es el consumo.

\_\_\_tuve la primer barrita que éramos los de pelo largo y escuchábamos música pesada que era la barrita con la que me ponía a tomar alcohol. Después de esa barrita pase a la barrita más pesada, a la barrita de consumidores de drogas... de esa barrita empecé a vincularme con otros más pesados... (Álvaro)

Finalmente, y en aquellos casos en los cuales el relato de vida corresponde al de un consumidor de pasta base, se produce el aislamiento casi total del mismo, gracias a las características que el consumo de dicha sustancia posee.

\_\_\_es una droga solitaria, yo termine solo, me termine peleando con ese grupo de amigos, con mi familia... hasta me deje de vincular con todo el mundo porque lo único que quería era seguir consumiendo... (Camilo)

Es fundamental resaltar, que en algunos casos, el pasaje del primer momento al segundo no implica un cambio de grupo, sino que en algunos casos es el grupo el que ha mutado su motivo de reunión.

Teniendo en cuenta lo anterior, se introduce la idea de "Amigos vs. Compañeros de consumo" diferenciación a partir de la cual los sujetos distinguen a sus grupos de pares y en particular, a sus allegados en función del lazo que los une. En el primer momento antes señalado, podríamos decir que se trata de vínculos más próximos a lo que es una "amistad", en el segundo momento, varios entrevistados consideran que se trata de "compañeros de consumo", ya que el fin no es más que el del uso de la sustancia. Incluso, cuando se establece la adicción propiamente dicha, el sujeto tiende a apartarse de los "amigos caretas" (así denominan a aquellos que no consumen sustancia) y a solo rodearse de personas que lo acompañan en el consumo de drogas. Sin embargo, en todos estos casos, no se puede delimitar con exactitud los tipos de vínculos ni los momentos en los que se encuentra un individuo en su vida ya que los mismos se dan de forma difusa y aproximada. Lo anterior es explicado de forma clara por Álvaro:

\_\_\_con el tiempo uno descubre que hay amistades que no son amistades, son amistades químicas, digo yo. Cuando esta la sustancia están y cuando no hay, no está (...), te vas dando cuenta que no existen las amistades en el consumo... (Álvaro)

#### • El mundo laboral (Socialización Secundaria)

Otro espacio a tener en cuenta en todo proceso de Socialización Secundaria es el que incumbe al del ámbito laboral. Según Berger y Luckmann (1968):

"\_ la socialización secundaria requiere la adquisición de vocabularios específicos de "roles", lo que significa, por lo pronto, la internalización de campos semánticos que estructuran interpretaciones y comportamientos de rutina dentro de un área institucional" (Berger, P. y Luckmann, T., 1968)

De acuerdo a lo anterior, y luego de hurgar por las trayectorias laborales de los entrevistados, se podría concluir que la polifuncionalidad por la que muchos de ellos han transitado en sus vidas los ha dotado un amplio abanico de experiencias y por ende, de conocimientos vinculados con cada una de las ramas laborales a la que se han dedicado pero que en general las mismas no logran proporcionarles una formación sustancial desde el punto de vista

profesional capaz de asegurarles posteriormente una inserción laboral exitosa. El motivo de esto, radica en el tipo de trabajos a la que la mayoría de ellos han accedido, los cuales se caracterizan por tener una inserción laboral de tipo precaria, con actividades más bien del tipo manual, que requieren de poco nivel de instrucción, con una valoración social más bien baja, y por lo tanto, con una remuneración acorde a tal consideración. Actividades como las de acompañante de camionero, limpia-vidrio, taxista nocturno, limpiador en parada de taxis, changas, construcción, feriante, son algunas de las ejercidas por los entrevistados.

Sin embargo, ha habido casos, como el de Álvaro, quien luego de haber culminado sus estudios en mecánica y de haber alcanzado niveles muy importantes dentro del automovilismo uruguayo, logró destacarse como profesional:

*...yo soy muy profesional en mi trabajo, hago mecánica y electricidad automotriz y soy muy bueno, y estoy muy bien visto en el rubro, en el ambiente automotriz estoy bien visto como mecánico y como electricista... (Álvaro)*

Exceptuando el caso anteriormente citado, en general, la inserción deficitaria en el mercado laboral para estos jóvenes no constituye otra cosa que una muestra más del menguado capital social que los mismos han logrado recolectar en el transcurso de sus vidas. Dicha situación se traduce en un par de casos, en un descontento explícito en relación a las experiencias laborales que han tenido, manifestando que sus sueños en materia de logros profesionales se alejan bastante de lo que realmente pudieron realizar.

*... si me decís que me gustaría haber sido me hubiese gustado ir a la universidad pero laburo en la construcción porque es lo que me da más plata, a mi me gusta la plata entonces hoy en día sin estudio el laburo que me da más plata es la construcción, pero no es lo que me guste creo que andar cinchando al rayo del sol todo el día no le gusta a nadie... (Ismael)*

Otra característica relevante de aquellos que relataron su historia de vida, es el aprovechamiento de "beneficios secundario" que en muchos casos el propio ámbito laboral propicia pero que no se rigen de acuerdo al reglamento laboral. Para varios de los entrevistados, muchas de las experiencias laborales que tuvieron se caracterizaron por ser propicias para la obtención de algún tipo de ventaja "secundaria" ya fuera vinculada o no con el consumo. De esta forma, en algunos casos en los relatos se narraron situaciones en las cuales se aventajaba a los empleadores por medio de actos que iban en contra de los intereses económicos de aquellos. Tal es el caso de lo relatado por Ismael, por ejemplo:

*.... Yo trabajaba... me podría traer algo, llevarme algo del trabajo alguna vez, me traía gasoil, me traía nafta.... La vendía... (Ismael)*

#### • Pareja y/o hijos

Tener pareja supone en varios casos la elección de aquella persona que uno desea que lo acompañe a diferencia de lo que hasta el momento pudo ser la familia, en la cual las elecciones no existen y el estar en uno u otra familia constituye únicamente una cuestión fortuita. Incluso, en algunos casos se percibió que esta forma de vinculación "con el otro" adquirió gran relevancia en la vida de los entrevistados.

*... hice si -un año de magisterio-... y ahí ese año termine con la que era mi pareja y ahí se me hizo mi vacío (...) -ella- fue lo mejor que me había pasado... (Camilo)*

Con este tipo de vínculo los usuarios conocieron nuevas facetas de la vida, y con ellas asumieron nuevos roles que los ubican a ellos no solo como marido/esposa, sino que también de la mano de ella conocieron la paternidad/maternidad. De esta forma, la vida de los sujetos adquiere un nuevo sentido, que incluso en algunos casos se convierte en el principal de sus vidas:

*... primero mis hijos, segundo mis hijos, tercero mis hijos, cuarto mis hijos, después yo con mi enfermedad con lo que yo me estoy recuperando y después viene el resto. (Rodolfo)*

Sin embargo, se percibe cierta diferencia al momento de asumir la responsabilidad que un hijo supone en función de si se trata de una madre o de un padre. Dicha cuestión ya fue presentada en la investigación "La lógica de la Discriminación Positiva en una población con 'identidad deteriorada': el caso del Portal Amarillo" (investigación que antecede al presente estudio) y una vez más se pone en evidencia el hecho de que las mujeres poseen una carga

superior en lo que respecta a la tarea de hacerse cargo del cuidado los hijos. Tanto Laura, como las usuarias que participaron en el Grupo T de Género en aquel entonces, dejan entrever en sus palabras la inserción diferenciada de hombres y mujeres en la sociedad la cual se explica a través de las distintas expectativas que se depositan en torno a sus comportamientos y conductas, estipulando así los distintos roles que unos y otras deben asumir en la vida social. Desde el punto de vista del análisis de Goffman (1989), lo anterior se relaciona con la idea de "identidad virtual" la cual supone la adjudicación al individuo de determinado rol y en definitiva, de un lugar en la sociedad en función de la categoría o tipo al que pertenece.

Otra cuestión particular que hace a la realidad de las mujeres consumidoras es bien ilustrada también por el caso de Natalia quien declara haber iniciado el consumo de la mano de su pareja. Precisamente, algunas investigaciones han revelado que el consumo en las mujeres muchas veces es alcanzado por intermedio de las parejas (Junta Nacional de Drogas, 2006) encargadas de introducirlas en el mundo de la droga.

Por último, se puede apreciar como las consecuencias directas o indirectas del consumo abusivo recaen también en los hijos de los usuarios los cuales han tenido que vivenciar situaciones de violencia, maltrato, abandono (por parte de sus padres que agudizada la dinámica de consumo, por momentos no pueden hacerse cargo de sus hijos), y conflictos intrafamiliares en general.

*...con todo lo que pasaron pobrecitas al lado mío... de estar viviendo en hogares, ver como el padre me pegaba, los niños crecen mucho por ese lado, viste?... (Laura)*

### • Trayectoria del consumo

En la investigación que antecede a dicho estudio (Keuroglan, L.; 2010) se constató que las experiencias de consumo entre los usuarios del Portal Amarillo, permitió el establecimiento de un tipo de estigma con el cual Goffman (1989) identifica a los adictos. Teniendo en cuenta la relevancia de esto, es fundamental revisar ahora las trayectorias de consumo que de alguna forma nos amplían aun más el abanico de experiencias de los usuarios del Portal, y que permiten adentrarnos en nuevas cuestiones de la identidad de estos sujetos.

Una de las primeras cuestiones a tener en cuenta en las trayectorias de consumos relatadas es el tiempo de abuso de las sustancias. Si bien los entrevistados considerados pertenecen a distintos grupos etarios, y por ende la cantidad de años de consumo presenta variaciones importantes, sobre todo entre los más jóvenes (Ruben y Eduardo) y los mayores (Álvaro, Camilo, Rodolfo), se puede afirmar que en general, al momento de la entrevista los entrevistados han experimentado varios años de consumo.

La característica de estas trayectorias es que, en casi todos los casos, se trata de policonsumos, no necesariamente simultáneos (el caso de consumo simultáneo es el de Eduardo y Rodolfo, típico comportamiento del consumidor de cocaína y alcohol), que se sustenta en la búsqueda constante de alcanzar un impacto o "pegue", dirían ellos, mejor. Es fundamental señalar que con lo anterior, no se puede determinar que el uso de la primer droga sea la causa de la introducción del sujeto en una segunda droga más nociva pues, la simple secuencia de hechos no habilita tal razonamiento, pudiendo explicarse tal fenómeno a través de otros motivos que en principio no se han determinado.

En la gran mayoría de los casos, excepto en uno, los entrevistados consideran que la droga problema para ellos es la Pasta Base, lo cual condice con los datos presentados en el Anexo III del Perfil de los usuarios del Portal Amarillo.

De acuerdo a los relatos, la relación que los entrevistados entablaron con las sustancias se podría denominar como de "clausura" en la medida de que, una vez instalado el consumo abusivo de las mismas, las vidas de los sujetos pareció paralizarse en torno a la sustancia. Se trata entonces de "una clausura" en el sentido de que no existe otra opción o alternativa de vida que no sea con el consumo de la sustancia en todo momento. Dicha situación no las explica mejor Marcelo:

*...a mi no me tocaba que estuviera mal mi vieja, pensaba solo en mi, yo me despertaba y quería fumar, nada más. Quería agarrar plata y ta... (Camilo)*

Sin embargo, es fundamental señalar que la "clausura" antes mencionada no se aplica al caso de Eduardo o Rodolfo, quienes al consumir una sustancia distinta como lo es la cocaína, sus efectos desde el punto de vista de la integración social distaron mucho de lo que sus compañeros vivenciaron con la Pasta Base. Precisamente, es por este motivo que el consumo en lo cotidiano era muy distinto en el caso de Eduardo, quien buscaba estar acompañado para pasar "esos momentos", mientras que los otros, ex consumidores de pasta base, señalaron que buscaban preferiblemente la soledad y solo en pocos casos consumían acompañados. Sin embargo, más allá de la sustancia en cuestión, es posible caracterizar a la lógica que gira en torno a una adicción la cual se rige por la norma de la

impulsividad constante. Precisamente, esta lógica subyacente al comportamiento de los adictos se puede desprender de los relatos de las historias de vida y se plasman en expresiones como la siguiente.

\_\_\_... el adicto lo que quiere es tenerla ya porque es tal la desesperación que quieres ya... (Camilo)

En síntesis, se percibe que la lógica de comportamiento se sustenta en la "inmediatez", en el "ya", como si todo se resolviera bajo la lógica de la impulsividad ausentándose casi que totalmente la idea de "proceso" o "sacrificio" en pro de un objetivo por alcanzar. Lo dramático de esto, es que los jóvenes que alcanzan esta mecanización en su razonamiento suelen trasladar dicha lógica a otras esferas de la vida, y por eso, cuando se enfrentan a la búsqueda de un "cambio", del abandono del consumo, tienen dificultad en poner en práctica la noción de "proceso". Dicha cuestión ha sido ya considerada por especialistas en el tema quienes han considerado que esta característica en la población adicta no hace otra cosa que demostrar que la misma está "hiperadaptada" (Silva, M., 2006) al sistema actual de nuestras sociedades donde prima el consumo exacerbado.

*"La adicción la pensamos entonces como una fusión momentánea y siempre insuficiente –alienación consumista perfecta- en un objeto que promete y sabe prometer siempre más a un sujeto que se siente cada vez menos"* (Silva, M., 2006)

El consumo abusivo de sustancia va acompañado de las señales que socialmente desprende dicha práctica en función del compromiso cada vez mayor que el sujeto asume con la droga. Dichas manifestaciones pueden variar de una sustancia a otra y lógicamente de un sujeto a otro, pero sin embargo, existen determinados patrones comportamentales que se pueden unificar en cada tipo. Precisamente, uno de los motivos por los cuales la Pasta Base ha logrado ubicarse en el tapete del debate público es ese: el comportamiento antisocial tan característico de quien la consume. En este caso, su alto poder adictivo ha propiciado entre quienes la consumen, conductas que rápidamente despiertan la sospecha entre quienes rodean al consumidor de que algo está pasando. Abandono de la imagen, falta de aseo personal, delgadez repentina, aislamiento, apatía frente a las obligaciones y los lazos afectivos, son algunos de las características que se pueden encontrar en un adicto de Pasta Base. Lo mismo es señalado por los usuarios considerados en este estudio, quienes al realizar un análisis retrospectivo de sus vidas pueden llegar a sorprenderse, como en el caso de Marcelo, por el nivel de desafilación social que alcanzado.

\_\_\_... no me explico cómo puedo haber llegado tan bajo... tan bajo... porque terminar como termine yo en la calle, mandándome las sinvergüenzadas que me mande... (Camilo)

En cuanto al motivo del inicio del consumo, existe diversidad en las respuestas, pero básicamente las opiniones se dividen entre aquellos que afirman que el consumo lo iniciaron para ser parte del grupo de pares y los que reconocen que fue el "entorno" quien de alguna forma promovió dicho comportamiento. Con la primera postura, encontramos por ejemplo, a Ruben, Camilo, Cristian o Ismael, y en este caso la típica expresión es:

\_\_\_...yo empecé a consumir por estar... porque yo era gurí y vi consumir a todos los que estaban al lado mío...

\_\_\_ ¿por qué la banda consumía y para no ser menos?

\_\_\_... si, fue por eso. Nada más que por eso. No fue porque no conozco a mi padre o porque... no, yo consumía por eso... (Ismael)

En relación al segundo motivo alegado por los entrevistados, en este caso, el motor propulsor del consumo se deposita, según ellos en el contexto que de alguna forma actuó como agente promotor de la adicción. Son el caso de Laura y Álvaro, para ella fue el marido quien la condujo por el camino de la adicción, para él, fue su familia quien le inculco principios erróneos.

\_\_\_.. Mi padre para ser hombre había que trabajar, había que tener el máximo de mujeres posibles, o sea tener relaciones con cuanta mujer se cruzara y tomar alcohol en un boliche y eso fue lo que más o menos desencadene yo y en que termine en los vicios (...) no se da cuenta que los valores erróneos que él me inculco fueron los que me llevaron... (Álvaro)

Más allá de las distintas posturas, lo que se puede apreciar es que incluso varios de los que adhirieron a la primera postura antes nombrada, vacilaron, y en algún momento señalaron que su entorno había actuado de forma perjudicial en el desenlace de sus vidas. Es decir, sin tener intención de dar una explicación única, ya que la complejidad de la temática es muy amplia e imposible de explicar a través de un único motivo, lo que sí se puede afirmar es que en todos los casos los entrevistados narraron haber vivenciado situaciones vinculadas con la indiferencia familiar (hasta llegar en algún caso al abandono), el consumo problemático familiar antecedente de sustancias, violencia doméstica, y/o ausencia de límites claros que facilitaron extrema permisividad, y que todos ellos de alguna forma propiciaron el inicio de determinadas carreras de consumo. Sin embargo, es fundamental aclarar que lo anterior no quiere decir que el contexto social en el que los entrevistados se desarrollaron sea el que explique sus comportamientos posteriores, sino que se entiende que, según ellos mismos, sus entornos más o menos inmediatos

propiciaron, de alguna manera, cierta vulnerabilidad en ellos, quienes, al enfrentarse a la decisión de consumo, optaron por hacerlo. Lo anterior no le quita responsabilidad a los entrevistados, ni omite la cuestión del libre albedrío que todo sujeto tiene al momento de decidir, simplemente intenta aportar pinceladas a una problemática tan compleja y multicausal como lo es la de las adicciones. De todas formas, no se debe olvidar que es posible que exista cierta intención, por parte de los usuarios, de trasladar las "culpas" y responsabilidades al entorno, como forma de alivianar su conciencia.

Por otro lado, es fundamental resaltar la dificultad que algunos de los entrevistados tuvieron al momento de deconstruir su identidad. En este sentido, se pudo observar que en algunos casos los relatos planteaban una especie de reducción de la identidad de los sujetos al concepto de "Adicto". A continuación se presenta un ejemplo:

*\_\_Nací acá en este barrio, viví acá en frente durante 20 años. Empecé a consumir a los 12 años y desde ese momento hasta ahora no he parado...*

*\_\_bueno, pero vamos a hablar de antes...*

*\_\_Antes... antes... (...) empecé muy joven con la droga entonces como que muchos recuerdos de otra cosa no tengo... (Ismael)*

Lo que revela este caso, y el de otro usuario no citado, es la reducción que el estigma (el "ser adicto") realiza sobre la identidad de la persona, la cual es reducida al atributo descalificador que posee, al punto que la propia persona no logra hallar en su legajo otro elemento, característica o rasgo descriptivo que lo define como sujeto. Toda su identidad se reduce al de "ser adicto" ya sea, como en este caso, por su extensa trayectoria de consumo o por su corta edad de vida.

Más allá de dicha peculiaridad, se concluye también de forma más general el reconocimiento de los entrevistados de un "nosotros" distinto de "ellos". En este caso, el "nosotros" engloba a los consumidores de sustancias y "ellos" serían lo de afuera, los "caretas", dirían ellos, que no consumen.

Otra cuestión que tiene mucho que ver con la idea de estigma es aquella gracias a la cual se produce la "auto-sanción" del sujeto. Se entiende por esto, a la sanción que el mismo individuo realiza ante su condición de adicto. Según Goffman (1989), los individuos que poseen un estigma han aprendido en el transcurso de sus vidas que tal atributo es descalificador por lo cual, y teniendo en cuenta que el mismo no es innato, sino que se adquiere en algún momento de la vida, es lógico que los propios sujetos portadores del estigma, sancionen sus comportamientos y acciones vinculados al "elemento" que los descalifica socialmente.

*\_\_... que vos te drogues siempre queda mal visto, está bien... es una macana... (Ismael)*

Lo anterior trae aparejado otra cuestión y es la negación de dicho estigma, por medio de la manipulación de la información que puede dar cuenta al entorno de que ese sujeto posee un atributo descalificador. En ese sentido, los entrevistados señalaron que en algunos casos es necesario negar la adicción como forma de evitar el rechazo social:

*\_\_Siempre mantuve una doble vida... (Rodolfo)*

Más allá de dicha manipulación de la información, hay momentos que se vuelve inevitable ocultar el estigma y es en estos momentos que surge la discriminación o el rechazo hacia la persona que lo porta. La misma se presenta bajo distintos formatos, proviene de distintas personas y pueden ir desde el rechazo en el proceso de interacción hasta la violencia física. A continuación se presenta el caso de Camilo quien estando en situación de calle en Buenos Aires debió soportar la violencia física por ser un adicto.

*\_\_Discriminación? Acá tenés lo que es la discriminación -y muestra la cicatriz que tiene en la cabeza-*

*\_\_ ¿eso como te paso?*

*\_\_Allá en argentina hay barras anti paco (...) grupos de pibes que te ven en la calle y te pegan (...) para ellos vos sos un trapo... (Camilo)*

Si bien el caso anterior es un ejemplo extremo de los niveles de discriminación que el fenómeno de la drogadicción puede llegar a despertar entre las personas, lo cierto es que, en distintas formas el rechazo fue experimentado por varios de los usuarios entrevistados y que el mismo parece ser incluso mayor para los consumidores de Pasta Base. En relación a esto último, se puede apreciar que según el tipo de consumo que el sujeto tenga, será la opinión que de él se tiene. De esta manera, se señala que la sociedad no posee una opinión homogénea en relación a la idea de "ser adicto" y que la misma va variando en función de si la dependencia es de una u otra sustancia. Es por esta razón que, al compararse el consumo de las distintas sustancias, surgen expresiones como la siguiente:

*\_\_nosotros nos teníamos que aguantarnos las detenciones —de la policía— y les decíamos ‘anda a parar a los pasteros estos que andan a las de la noche’... nosotros estamos tomando dos cervezas tranquilos y no estamos en ninguna mala... (Eduardo)*

De esta forma, los propios individuos estigmatizados adjudican a otros que cuyo estigma es más visible las descalificaciones propias que utilizan los “normales” en el proceso de desacreditación de un sujeto poseedor de un atributo negativo.

Por otro lado, algo que ya se ha observado y que nuevamente surge en los relatos es la idea de “individuo atomizado”. Se puede apreciar como en varias oportunidades los entrevistados asumen ciertos hechos de sus vidas como si fuera de su total responsabilidad, olvidando el papel que el Estado y la sociedad en su conjunto juegan en esta problemática tan complejo. Sin olvidar que los sujetos poseen el libre albedrío y que perfectamente podría haber optado por otra forma de vida, existe un excesivo abuso de la des-responsabilización colectiva frente al problema social macro del cual se está hablando. Y así mismo, lo reproducen en los relatos:

*\_\_El tema de haber estado en la calle fue porque yo lo busque también, fueron sucediendo cosas que yo las busque también... (Ruben)*

En estos casos, cuando se alcanza niveles de desafiliación extremos cabría preguntarse qué ha pasado con todos aquellos institutos (educación, salud, etc.) que no han logrado dar respuesta a una situación concreta.

Lo anterior se explica a través de lo que afirma Castel (2004) en torno a la progresiva “degradación de la concepción de solidaridad” la cual ha provocado la creciente “individualización-descolectivización” y ante esto, cada quien debe hacerse cargo de su propia trayectoria.

Vinculado con la constitución de la identidad de estos sujetos, y teniendo en cuenta la heterogeneidad existente al interior del propio grupo de los “adictos”, es fundamental analizar la cuestión de la mujer.

Sin adentrarme en un análisis de género, lo que importa señalar es que el consumo problemático de drogas adquiere matices específicos cuando se está hablando de la mujer. El motivo de esto fue explicado anteriormente y radica, por un lado, en las expectativas de rol depositadas en torno al concepto de “mujer”. Lo anterior hace que en determinados momentos la misma quede subordinada ante relaciones de poder desigual producto de acciones machistas, las cuales incluso puedan llevarla a soportar altos niveles de violencia. Por otro lado, existe también una asunción de responsabilidades para con los hijos muy distinta y de mayor compromiso en comparación al hombre. En el relato de Laura, al igual que el estudio previo, se observó dicha cuestión.

Por último, es sumamente significativo como los sujetos, luego de haberse presentado como sujetos “adictos”, al punto de reducir su identidad a la posesión del atributo descalificador, logran señalar que aquella acción que así los presenta en sociedad, es la misma que al día de hoy rechazan. La experiencia de consumo está asociada a un “momento oscuro” en sus vidas y el repudio que hacia la misma sienten se hace patente. Las primeras reflexiones en torno a la adicción se sintieron aunque es lógico pensar que individuos que se encuentran aun en el marco de un tratamiento puedan necesitar mucho tiempo más para tomar distancia del problema y realmente plantearse una problematización sustancial de la cuestión. Las primeras ideas arrojadas en torno a esta cuestión plantean el descubrimiento de un mundo distinto al del consumo.

### • **El mundo de la ilegalidad**

A medida que transcurrían los relatos, se vislumbraba que la línea divisoria entre el “mundo legal” y el “mundo ilegal” era muy tenue. En otras palabras, por distintos motivos que se desarrollaran más adelante, gran parte de los entrevistados en cuestión, han tenido experiencias en determinados momentos de sus vidas que oscilan entre la legalidad y la ilegalidad. Sin embargo, lo más asombroso es ver como en algunos casos el acto delictivo se trivializa y naturaliza.

En varios casos se observa que la posibilidad de cometer un acto ilícito se establece en el momento que la dinámica de consumo está más o menos instalada. A partir de entonces, según los relatos obtenidos, se instala la posibilidad de actuar al margen de la ley como forma de procurar recursos económicos que permitan el consumo. En otros casos, se observó que si bien el individuo no llegó a ejecutar acto ilegal alguno, el consumo, dada la característica de ilegalidad que posee el suministro de las drogas en nuestro país, se vio muy estrechamente vinculado al mundo del narcotráfico y en definitiva, al de la delincuencia. En particular, en el Anexo III se presentan datos referidos a esta

temática en relación a la población general del Portal Amarillo, los cuales conciben con lo recogido en los presentes relatos de vida.

En general el delito es presentado como herramienta para obtener el dinero que permite sostener el consumo compulsivo de la sustancia. En algunos casos, estos actos se vinculan con instancias de tipo "oportunistas", las cuales no requieren una especialización delictiva muy avanzada. Tal es el caso de lo narrado por Ismael:

— Yo robaba en supermercados, iba a mi casa me empolijaba, ¿entendes? Gel, bien vestido, y bueno vamos para el super y traeme un champú, un enjuague y surtía a las almacenes del barrio (Ismael).

En otros casos, la delincuencia se manifiesta con un poco más de perfeccionamiento ya que busca alcanzar motines más importantes aunque sin la demasiada elaboración de estrategias para su fin. Tal es el caso de Ruben quien asaltaba agencias pertenecientes a una Red de Cobranza a mano armada con "amigos" del barrio. Es necesario aclarar que los actos delictivos se han realizado tanto a nivel del hogar (a través del hurto de objetos y dinero de la propia familia del usuario) como del exterior (a través de actos que van contra terceros) del mismo.

En otro grupo es posible encontrar a aquellos que aún moviéndose en el marco de la legalidad, logran transformar sus prácticas introduciendo acciones ilícitas. Es el caso, por ejemplo de Álvaro o Rodolfo. Durante la jornada laboral, éste último hacía uso del vehículo con el que trabajaba (taxi) para traficar estupefacientes.

— Desde que empecé a trabajar en el taxi, lo hice parte de un negocio también(...) yo entraba —a los asentamientos— con el taxi a cualquier hora con el hijo de alguna personalidad conocida que no iba a comprar un gramo... te compraba 10, 12 o 15 gramos de los cuales yo recibía como paga cocaína de él, mas la que me daba el boca. (Rodolfo)

Sin embargo, es relevante señalar que algunos entrevistados, como Ismael, por ejemplo, señalan combinar ambas modalidades delictivas.

Más allá del caso, existe una explicación a la conducta narrada por los entrevistados y la misma es ofrecida por Kessler (2004):

*"Cuando el mediano y largo plazo se desdibujan, el horizonte en el que se evalúan las acciones a realizar se limita a lo inmediato. Así van desplegándose racionalidades de muy corto plazo, cuyo objetivo es la obtención inmediata de dinero, con poca consideración de sus consecuencias futuras." (Kessler, G. 2004)*

De alguna forma, con lo expresado líneas arriba no hacemos otra cosa que reafirmar la noción antes mencionada de "Inmediatez". Precisamente, el afán por alcanzar resultados inmediatos, y la ausencia de la idea de "proceso", responde a la conducta compulsiva típica de los adictos la cual incluso puede llevarlos a cometer acciones delictivas aun cuando las consecuencias posteriores puedan ser sumamente negativas. Sin embargo, como señala este autor, el empleo en varios casos de mecanismos ilegales para la obtención de dinero no desplaza la legitimidad del trabajo en tanto vía socialmente legitimada para alcanzar el ascenso social. (Kessler, G. 2004). Incluso, el hecho de que los entrevistados empleen el consumo de drogas como justificación de sus conductas delictivas constituye un mecanismo por el cual ellos tratan de aminorar de alguna forma la sanción negativa que sus conductas conlleva en la medida de que plantean que el acto ilegal se realiza en el marco de la necesidad de conseguir dinero para poder consumir. Esto se explica por aquella idea que planteaba Goffman (1989), en relación a la incorporación del punto de vista de los normales y por ende de lo socialmente bien visto. A pesar de esto, en algunos casos se observó cierta naturalización del robo, el cual incluso se practica desde la infancia. Precisamente, en relación a esto, se podría pensar que, por el lado de Ruben, por ejemplo, se produjo una especie de internalización de la práctica delictiva a partir del proceso de socialización primaria ya que durante su infancia y adolescencia incorporó la conducta de robo impartida por sus propios tíos. Sin embargo, el caso de Ismael carece de tal particularidad, por lo cual la hipótesis anterior pierde valor y habría que preguntarse si no existe alguna cuestión vinculada con aspectos psicológicos de la propia persona o incluso elementos contextuales no tenidos en cuenta en este análisis.

Más allá de cuál sea la explicación, lo relevante es que nuevamente ellos tratan de aminorar el castigo moral de las prácticas de su infancia aduciendo que eran simples conductas de niños.

Si se analiza la conducta delictiva en tanto comportamiento "desviado", se podría apreciar que tal como afirma Matza (1981), en las historias de vida analizadas en este estudio,

*"...el hombre reconforma las circunstancias, no es ni pura adaptación ni pura reactividad..." (Matza, D., 1981).*

De esta forma lo que se puede apreciar es que las historias vitales no son las que determinan en última instancia el desenlace posterior del acto ilícito, ni de la adicción, sino que la consumación de ambas cuestiones supone, entre otras cosas, cierta predisposición del sujeto a someterse a tal situación sin perder en última instancia la posibilidad de optar por distintos caminos. En este sentido Matza (1981) afirma que:



"... la consecuencia ordinaria de una exposición a las 'causas' de los fenómenos desviados, no es que la cosa se haga en realidad, sino que uno se imagine o se vea a sí mismo, literalmente, como el tipo de persona que podría hacer la cosa" (Matza, D., 1981)

En definitiva siempre el hombre tiene la posibilidad última, gracias a la "capacidad subjetiva" (Matza) de elegir su propio destino.

Entre las distintas formas de manifestarse la delincuencia entre los entrevistados, es fundamental señalar que incluso en los casos en los cuales los usuarios no reconocieron haberla practicado, de alguna u otra forma mantuvieron contactos estrechos con la misma, bajo la modalidad del Narcotráfico.

De alguna forma, lo que se desprende de las entrevistas es que los usuarios se vinculan con la red de Narcotráfico bajo dos modalidades distintas: por el mero vínculo comercial, o por participación activa en la misma.

El primer caso constituye la forma de vinculación más básica y de la cual se podría pensar que prácticamente ningún consumidor de drogas ilegales podría escapar. La misma se reduce al simple trato comercial que el consumidor entabla con el proveedor de la sustancia el cual puede oscilar según el caso en una mayor o menor impersonalidad en el vínculo.

En relación al segundo caso, en aquellos donde el usuario fue en algún momento parte de la red del narcotráfico, se puede señalar varias cuestiones:

En primer lugar y de acuerdo a los entrevistados, la incursión en la red de narcotráfico es posterior al inicio del consumo de alguna sustancia ilegal. Sin embargo, en los hechos no es condición excluyente ser consumidor para formar parte de la red.

Por otro lado, en los relatos se deja entrever la complejidad que existe al interior de dichas organizaciones en la cual ellos forman una pequeña parte.

Por último, es fundamental señalar como en los distintos discursos se reitera el rechazo explícito hacia los vendedores de drogas aun entre aquellos que en algún momento desempeñaron tal rol. Incluso se manifiesta que los vendedores de Pasta Base, son de los más detestados dado el abuso comercial que los proveedores de la sustancia realizan sobre los consumidores desesperados.

#### ♦ Situaciones Límites

Se entiende por "situación límite" al conjunto de experiencias obtenidas por los entrevistados en el marco de la Privación de la Libertad y de la Situación de calle. Dichas instancias fueron elegidas para ser desarrolladas en esta sección del análisis por constituir ambas, situaciones sumamente movilizadoras que en muchos casos ponen en riesgo la vida del sujeto.

#### Privación de Libertad

Solo en dos de los ocho relatos obtenidos, se señaló haber pasado por tal situación.

Uno de los implicados es Camilo quien padeció las cárceles de Argentina, específicamente la de "Devoto", luego de haber cometido un hurto contra una propiedad en Buenos Aires.

El segundo que vivenció la Privación de Libertad fue Ruben, quien estuvo detenido en la Colonia Berro, uno de los hogares de reclusión de menores infractores de nuestro país, luego de haber sido detenido por sucesivos robos a centros de la Red de Cobranzas.

Salvando las distancias entre los casos presentados, ambos coinciden en señalar la dureza de la experiencia en todos sus niveles, y en particular, la excesiva crueldad en el trato entre encarcelados, donde lo que prima es la "ley del más fuerte", dificulta el diario vivir por lo cual, diría Marcelo:

en la cárcel hay que ganarse el respeto, ganarse tu respeto, entendes? Y ¿yo como hice? Peleando... (Camilo)

Precisamente, lo anterior revela la existencia de "códigos" al interior del recinto carcelario, a través de los cuales se rige la vida en prisión. Mediante este mecanismo, los reclusos median la convivencia y establecen las normas para la misma, las cuales nada tienen que ver con el respeto a los derechos individuales.

En relación a la vinculación con la familia, ambos usuarios señalaron haber recibido visitas durante su estadía en dichos Centros lo cual es señalado por ellos como algo muy significativo dada la carga emocional que la misma conlleva.

Otra cuestión a tener en cuenta es la realidad del consumo de drogas al interior de dichas instituciones. En este sentido se resalta la abundancia de drogas que existe dentro de las penitenciarías y hogares de máxima seguridad y lo difícil que puede llegar a ser mantener la abstinencia. Sin embargo, los usuarios mantuvieron distintas posturas y mientras Ruben continuo el consumo, Camilo señaló que:

*\_\_decidí que no... yo en ese momento quería estar con los ojos bien abiertos porque sino me podían pasar para el otro lado, en ese momento me importo más mi vida que la sustancia... (Camilo)*

Precisamente, Ruben fue quien señaló la dureza de lo vivido en la Colonia Berro destacando que ahí adentro se pasaba hambre y existía la violencia física entre los detenidos.

Por último, es posible apreciar en los relatos de ambos usuarios del Portal Amarillo como se le quita la gravedad a la cuestión del robo. En este sentido, Camilo señala:

*\_\_lo de la cárcel no me importa... en sí sé que es algo normal... (Camilo)*

Lo mismo de alguna forma manifestó Ruben al relativizar la posibilidad de volver a ser privado de su libertad. Esta forma de reflexionar en torno a la vida personal tiene su correlativo en la forma de organización social actual en la cual prima la inestabilidad y falta de oportunidades para los más vulnerables. Precisamente, la dificultad de proyectar el asenso social mediante los caminos legítimos, hace que la posibilidad de utilizar medios alternativos (delincuencia) y en definitiva, terminar detenido, sea una probabilidad no tan alejada (Matza, 1981).

### Situación de Calle

De acuerdo a las entrevistas obtenidas, "la calle" constituye unos de los escenarios más importantes en lo que refiere a la constitución de identidades. Sea por los aprendizajes que brinda, sea por la dureza que su vida conlleva, lo cierto es que la vinculación con ella conforma una forma bien específica de aprender a enfrentarse con el medio que le rodea. El vínculo con la calle se radicaliza cuando la persona pasa a estar en "situación de calle" y lamentablemente, en la actualidad esta es otra de las problemáticas crudas que atraviesan los consumidores de drogas.

En el caso concreto del presente trabajo, se identifican dos grupos.

Por un lado, están aquellos que vivenciaron la situación de calle propiamente dicha y por el otro lado están aquellos, que si bien no sufrieron tiempos prolongados fuera de un hogar que los cobijara, igual estuvieron expuestos por tiempos más o menos breves a la vida en la calle. Más allá de uno y otro caso, lo que importa empezar señalando es que de alguna manera, determinadas lógicas abusivas de consumo llevan consigo de forma latente la predisposición a estar expuesto a la calle y a los riesgos que ella implica.

Sin lugar a dudas, de acuerdo a su relato Camilo constituye el caso más claro de la situación de calle. Éste señala:

*\_\_ no me puedo explicar cómo termine tan bajo, porque terminar como termine yo en la calle, mandándome las sinvergüenzadas que me mandaba... no quiero seguir hablando d eso (Camilo)*

La situación de calle así vista, supone para una persona dejar de lado todas las convenciones que culturalmente se han establecido en relación a la conducta del hombre y limitarse al accionar estrictamente instintivo, predominando la idea de supervivencia y de autopreservación. De esta forma, el hombre ve su vida limitada a la práctica animal, dejando de lado todo aquellos que aprendió en relación a las pautas culturales de la sociedad. Dicha supresión, es vivida por el mismo como una instancia en la cual su identidad como ser humano se ve gravemente violada.

Precisamente, ante la posibilidad de superación de la situación de calle, lo primero que mas urgen en la persona es recuperar la posibilidad de poner en práctica todos aquellos hábitos que se sustentan en el entramado cultural y los cuales internalizó por medio de la socialización.

*\_\_yo la verdad a lo primero no pensé en nada. Me vine para acá para dormir con sabanas, dormir en mi cama, comer en una mesa... llevaba una vida de animal (Camilo)*

Otra cuestión fundamental, estrechamente ligada a la vida en la calle es la que refiere a la violencia.

Sin lugar a dudas la violencia ha adquirido en la vida de varios de los entrevistados roles protagónicos cuando nos referimos a "la calle". El hecho de estar expuesto y no tener un espacio en el cual protegerse vuelve a estas personas sumamente vulnerables ante aquellos intolerantes que repudian a los adictos. Tal es el caso de Marcelo, quien relató haber recibido golpes de una barra "anti-Paco" (nombre con el cual se denomina a la Pasta Base en la Argentina) mientras permanecía en las calles de Buenos Aires.

Otro actor que aparece de forma reiterada en el escenario de la calle y que discrimina en numerosas oportunidades es el policía. Tanto Ruben como Álvaro y Cristian, entre otros, señalan que el vínculo entre policía y sujeto adicto se caracteriza por ser de violento. Los entrevistados manifestaron haber sentido rechazo y discriminación por algunos agentes al momento de entrar en contacto con ellos lo cual no solo es moralmente sancionable, sino que excede totalmente la función policial en la medida que consumir sustancias ilegales no es un delito en nuestro país.

El caso de Ruben, Álvaro y Laura tienen algo en común y es el hecho de que todos vivenciaron una consecuencia directa de la situación de calle: el tener que vivir en un hogar alternativo.

Sea porque los han echado de sus hogares originales o sea porque el volver constituye un retroceso en lo que implica dejar de consumir, en todos los casos lo cierto es la que persona queda desprovista de cobijo y a la deriva, ante lo cual surge efecto buscar una alternativa sea esta un hogar (en el caso de Ruben y Laura) o un refugio (Álvaro). Lógicamente, estos casos distan mucho entre sí, ya que en el primer caso se les proporciona al sujeto una atención integral (en el caso de Ruben interesa no solo dar cobijo, sino ocuparse de la inserción laboral, y educativa, entre otras; en el caso de Laura se atiende la cuestión de la Violencia Doméstica también), mientras que en el segundo caso, el refugio sólo tiene como fin brindarle a sus usuarios un lugar donde pasar la noche, acceder a un plato caliente de comida y a un baño. Sin embargo, lo que importa acá resaltar es la idea de alternativa ante la inminencia de la situación de calle. Es fundamental señalar que en el caso de Ruben, él no permanecía jornadas enteras en la calle, sin embargo, gran parte de su vida si transcurría en la misma, incluso también durante la noche. Lo mismo para Laura, quien desaparecía de tres o cuatro días solo estando en dinámica de consumo, luego permanecía en su hogar.

En relación al segundo tipo de experiencias que se recogieron a través de las historias de vida, en estos casos si bien las personas no estuvieron en situación de calle, las mismas han estado estrechamente vinculadas a ella (sobre todo en la dinámica de consumo) y en algunos casos, la permanencia en este espacio determinó la posibilidad de desarrollar determinadas destrezas y actitudes en la vida. Como afirma Rodolfo:

*\_\_\_ tantas personas conocí en la calle, muchos policías conocí trabajando... trabaje... siempre trabaje y siempre en la calle... (Rodolfo)*

Otro ejemplo es el de Ismael:

*\_\_\_ paro en la esquina y sé que en la esquina sigue habiendo joda, ¿no? Se toma alcohol, se fuma porro, como toda esquina, ¿no? (Ismael)*

De esta forma, se aprecia en varios casos que existe cierta apropiación del espacio público "la calle" que generalmente se vincula estrechamente con el consumo, pero que en definitiva aporta elementos nuevos para la vivencia de esa persona. La calle se presenta entonces como enclave forjador de identidad para estas personas porque:

*"... los procesos de apropiación del espacio y apego al lugar, definidos como procesos dinámicos de interacción conductual y simbólica de las personas con su medio físico, por los que un espacio deviene lugar, se carga de significado y es percibido como propio por la persona o el grupo, integrándose como elemento representativo de la identidad" (Moranta, T. y Urrútia, E., 2005)*

#### • Experiencias de tratamientos previos

Antes de comenzar a comentar las experiencias relatadas por los sujetos considerados en este estudio en relación a los tratamientos de rehabilitación, es necesario conocer cuál fue el motivo que los impulsó a la búsqueda de dicho "cambio". El "porque" del abandono del consumo varía enormemente entre los distintos entrevistados pero las opiniones se pueden reunir en dos grupos.

En primer lugar, encontramos que las opiniones pueden dividirse entre quienes deciden abandonar el consumo por iniciativa propia, y entre aquellos que son llevados por su entorno al tratamiento sin tener muy en claro la decisión de detener el consumo.

En relación al primer grupo, se detecta que en este caso las personas abandonan el consumo porque han alcanzado la conformación de la decisión más o menos sólida de abandonar el consumo. Los motivos que empujan dicha decisión son muy variados, y entre ellos se destaca aquel que surge a partir de la autocrítica que los individuos hacen de su persona, problematizando la situación dramática a la que, en varios casos, han alcanzado de la mano del consumo.

"... esta vez fui yo el que tomo la decisión porque ya estaba mal con mi persona misma" (Eduardo).

Así mismo, en la decisión de dejar el consumo de drogas interfiere mucho el contexto familiar y los lazos de afectividad que ella supone para el individuo, en particular, los hijos o la posibilidad de tener descendencia en algún momento, constituye uno de los principales motores del "cambio".

\_\_\_... ¿por qué me llevo que un día quiero ser padre y ya lo perjudique bastante no? (...) y tuve la ilusión de ser padre y dije pa... un día voy a tener el mío y si me sale mal lo voy a querer igual pero es algo que me llevo... (Cristian)

En algunos casos, alcanzar este punto supone para el sujeto realizar un análisis retrospectivo de lo que han sido los últimos años de su vida, y precisamente, este tipo de reflexión recobra mayor dureza en aquellos cuyas trayectorias de consumo es extensa en el tiempo.

\_\_\_... y ahí me di cuenta que había tirado por la ventana toda mi vida y tome la decisión que era mi último día como consumidor... (Rodolfo)

En relación a la segunda forma de conformarse la decisión de abandono del consumo, en el caso concreto de los entrevistados, sólo Laura puede ser afiliada a tal posición. En la entrevista la misma deja entrever que su decisión de abandonar el consumo se desencadenó a partir de que su madre la llevó al Portal Amarillo y que finalmente ella aprovecho esa oportunidad y decidió realizar el tratamiento. Posteriormente, la usuaria narra que uno de los motivos principales para seguir embarcada en tal tratamiento radica en sus hijas.

En síntesis, el caso anterior revela que, si bien las personas pueden llegar al Portal Amarillo teniendo distintas iniciativas e intereses frente al consumo, lo cierto es que mas allá de lo que pueda influir el contexto, la decisión final de abandonar el consumo está en el usuario de drogas.

En términos generales, dejar de consumir supone salir a la búsqueda de una alternativa de vida, donde la sustancia, hasta ahora eje central vital, pasaría a un segundo plano, ganando así espacios otros aspectos como el trabajo, la familia, el estudio, etcétera. Buscar el "cambio" supone también la posibilidad de recobrar todo aquello que se perdió a cambio de la dinámica de consumo, tal como lo expresa Ismael:

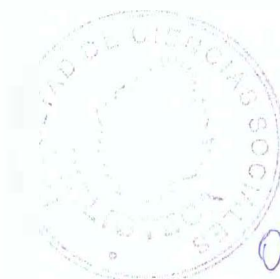
\_\_\_... me di cuenta que no vale la pena -la droga-, hay mejores cosas para gastar la plata... que hay mejores cosas para vivir... (Ismael)

Una vez que se comenzó a indagar en lo que refiere estrictamente al tratamiento, se encontró que varios de los entrevistados habían tenido ya experiencias de tratamientos previas a la del Portal Amarillo, e incluso, algunos habían estado con anterioridad en dicha institución. Dicha cuestión se dió en casi la totalidad de los entrevistados; solo unos pocos no tuvieron tal experiencia y entre ellos se encuentra Ruben, quien se podría pensar que, dada su corta edad, no tuvo la oportunidad de visitar otra institución de rehabilitación de drogas. El caso de su pasaje por la Colonia Berro no puede ser considerado como una instancia de rehabilitación de drogas ya que él mismo señaló que el consumo es un fenómeno extendido allí e incluso él lo mantuvo aun estando privado de su libertad.

En general, las experiencias previas son variadas tanto como instituciones que abordan la problemática y se pudo apreciar que aquellos que experimentaron tratamientos en otros centros de rehabilitación, encontraron que, en algunos casos, el mecanismo empleado por éstos no era del todo satisfactorios para ellos, mientras que para otros, un momento de "debilidad" fue el que les hizo recaer en el consumo luego de haber tenido un pasaje exitoso por dichas instituciones. Más allá de de las particularidades, se puede apreciar que en definitiva lo que de alguna forma condiciona el éxito de los tratamientos, independientemente de sus fortalezas o debilidades, es la actitud de los usuarios frente al tratamiento, y en definitiva, frente a la posibilidad de realizar un "cambio" en sus vidas.

En relación a esto, se observa que en los relatos, existen distintos momentos en relación al interés por dejar el consumo abusivo de la/s sustancia/s y en los casos donde han logrado sostener, de forma prolongada, un tratamiento fue cuando el convencimiento de tal emprendimiento se había mas o menos consolidado. La actitud del usuario, que de a poco va recobrando mayor responsabilidad para con el tratamiento se vincula con lo que Goffman (1989) denomina como "carrera moral". De acuerdo al autor, a lo largo de sus vidas, los entrevistados han aprendido lo que implica el estigma que poseen, sus causas y consecuencias, es decir, han transitado por un proceso de "socialización del estigma" aprendiendo así el punto de vista de los "normales". Luego de esto, el sujeto toma conciencia de su situación personal en tanto sujeto estigmatizado y de los efectos que tal situación puede provocar en el marco de la interacción social. A partir de esta situación, surge la necesidad de emprender un cambio sobre su persona, como forma de modificar los efectos que tal posesión implica y para ello es que el sujeto tiene que iniciar un cambio en la actitud frente al tratamiento de rehabilitación.

Para lograr el cambio de actitud, ya vimos que los entrevistados encontraron distintos "motores de cambio", pero más allá de las particularidades de cada caso lo que importa es que a través de esta "carrera moral" los sujetos buscarán superar el estigma y parecerse cada vez más a los "normales". Sin embargo, Goffman (1989) señala que lo anterior nunca podrán conseguirlo en su totalidad pues, siempre quedará en los individuos el vestigio del estigma, ya sea como "adictos" o como "ex adictos".



### • Portal Amarillo

Teniendo en cuenta lo anteriormente señalado, el momento de la entrevista se caracteriza por ser, según palabras de los propios entrevistados, el momento donde se ha consolidado la actitud frente al tratamiento, y en definitiva, se ha establecido de manera sólida la decisión de no consumir. Precisamente, ese momento es el que coincide con el del tratamiento en el Portal, ya que fueron considerados para la presente investigación aquellos usuarios que estaban en tratamiento en aquel entonces. Dichos individuos se distribuyen al momento de la entrevista entre el dispositivo Ambulatorio (4) y Diurno (4), y a su vez, el primero se sub-divide en Grupo de Prevención de Recaídas (2), y Grupo de Seguimiento Social (2). De los ocho entrevistados, 5 pasaron por el dispositivo Residencial que ofrece el Portal Amarillo.

En términos generales, cuando a los entrevistados se les preguntó en relación a su opinión en torno al tratamiento que ofrece el Portal, se detectó altos niveles de conformidad con lo brindado por dicha institución en tal sentido. Según lo narrado, una de las cuestiones más destacables de dicho Centro es la calidez en el trato brindado hacia los usuarios, así como la contención y tolerancia frente a una problemática tan compleja como lo es la de las adicciones. Así lo manifiesta Álvaro:

*\_\_\_... he encontrado buenas personas acá adentro (...) ha habido abrazos, besos, contención... creo que adentro del contrato, con quien quiera que lo hagan no está incluido (...) me encontré acá con gente que realmente tiene una verdadera vocación por ayudar a los demás. (Álvaro)*

Otro punto muy señalado como fortaleza del tratamiento brindado por el Portal, es aquel que refiere a la diversidad de dispositivos montados para mantener de forma activa a los usuarios. Los entrevistados señalan en ese sentido que los mismos constituyen una buena estrategia de trabajo que les permite mantener ocupado el día, evadiendo así las ideas de consumo, y a su vez generando un lindo ámbito en el que se aprende y se comparte.

Cuando se les consultó las debilidades que tiene el Portal Amarillo, dada la clara conformidad con el Centro, fue difícil para ellos señalar defectos de la institución, y entre las pocas ideas que surgieron se mencionó, por ejemplo, el poco número de personas que a veces poseen algunos dispositivos. Otra cuestión nombrada, pero que en realidad se explica por una dificultad propia del adicto y quizá también en alguna medida por la funcionalidad de la institución, es aquella referida al temor, finalizada la internación, a "salir afuera" y encontrarse con la dura realidad de nuestra sociedad. Por último, varios entrevistados concluyeron que las debilidades del Portal o de cualquier otro Centro a veces no radica tanto en los defectos que los mismos puedan tener sino en la predisposición que el sujeto tenga para llevar a cabo el tratamiento, es decir, se trata de ver hasta qué punto el usuario adquiere cierta responsabilidad frente al tratamiento, conociendo cual es su real actitud y en definitiva, su interés por detener el consumo. Tal como lo expresa Ismael:

*\_\_\_yo creo que va en uno, no creo que haya un punto positivo o uno negativo -el tratamiento- , creo que es como vos lo encares... como vos lo encares en tu cabeza... (Ismael).*

Otra cuestión fundamental en relación al funcionamiento del Portal Amarillo es aquella que refiere al Carné de Asistencia.

Cuando a los entrevistados se les preguntó en relación a la opinión que les merecía la exigencia del Carné de Asistencia, no se percibió ningún rechazo ante dicha disposición establecida por la Institución, y en definitiva, no se pudo corroborar proceso alguno de estigmatización proveniente de la lógica de funcionamiento de la política, tal como lo manifiesta Castel (2004).

En varios casos, el motivo de esto radica, por un lado, en la existencia de un "saber" el cual revela que muchos de los usuarios que asisten al Portal Amarillo no son merecedores legítimos desde el punto de vista de los ingresos que perciben, del Carné de Asistencia y sin embargo lo poseen igual. Por otro lado, se sabe que con el FONASA, es posible la adhesión voluntaria y gratuita al sistema de ASSE, sin importar el nivel socioeconómico de los usuarios.

De esta forma, se aminora entre los usuarios toda posibilidad de autoperibirse como individuos etiquetados como "pobres". Tal idea se sintetiza en expresiones como la siguiente:

*\_\_\_acá hay todo tipo de personas... yo he visto gente que viene en auto y tiene Carné de Asistencia... (Eduardo)*

En otros caso, se percibió que uno de los entrevistados no vivía la presentación del Carné de Asistencia como un perjuicio para ellos pese a que si consideraba, aunque no de forma muy clara, que el dispositivo no era pensado para

la gente más pudiente del país. Sin embargo, esa característica en el acceso a la política, no era vivida como algo negativo, sino todo lo contrario, se consideraba un privilegiado por acceder al Portal Amarillo e incluso afirmo que se debería permitirse el acceso a aquellos que no tienen el documento antes nombrado. Por último, algunos entrevistados declararon no interesarse en tal cuestión, lo cual es asumido por la investigadora como una pauta más de que la etiquetación de los sujetos por el tipo de política en la que participan, no existe al menos en la percepción de tales individuos.

#### • Proyección a Futuro

Referirnos a "proyectos" supone hablar de todo aquello que permite pensar al sujeto en un futuro a mediano y largo plazo. Implica no solo planear lo que se desea conseguir, sino que también se deben elaborar estrategias para lograrlo. En este sentido, se vuelve fundamental conocer cuáles son aquellos anhelos que los sujetos esconden en su interior y así mismo, cuales son las herramientas que piensan poner en práctica para alcanzarlos.

En general se aprecia que la capacidad de proyección de los individuos considerados se limita a objetivos que por sobre todas las cosas tienen que ver con la recuperación de los lazos afectivos ya sea a nivel matrimonial, de los hijos, y/o de la familia en general, y que en algunos casos a esta situación se le suma la posibilidad de conseguir trabajo y volver a circuito educativo, aunque este último en el menor de los casos.

Se observó, que solo un sujeto barajó la posibilidad de encontrar el ascenso social por medio del trabajo y no es casualidad que esto se haya dado en uno de los entrevistados que más alto nivel de formación y de inserción laboral alcanzó en su vida. El anterior es el caso de Álvaro quien señala,

*...tengo chance de un trabajo, de un buen trabajo de 30,35, 40 mil pesos por mes (...) para vivir de otra manera... para moverme más libremente... (Álvaro)*

Lo anterior se vincula con la idea de Kessler (2004) de que el menguado capital social de gran parte de los entrevistados impide la posibilidad de encontrar en el trabajo la vía para el ascenso social.

Si lo mismo fuera pensado en términos de trayectorias de vida se podría afirmar que las posibilidades de proyección a futuro de estos sujetos se acotan a las condiciones sociales en las que las mismas se gestan, pues

*"Las aspiraciones nacen de las condiciones sociales, de los 'mundos de vida' que configuran esas condiciones (...) ahí está la fuente y a la vez el filtro de esos sueños, el fondo de experiencia que contrasta lo ideal con lo posible, que convierte la aspiración en expectativa. Esa forma de ver y enfrentar la realidad que se crea en vida con lo que a cada uno le toca vivir condiciona los futuros imaginables y abre o cierra las posibilidades de llevarlos a cabo." (Dávila de Leo, O. y Ghiardo Soto, F., 2005)*

## 2. El Discurso Institucional

#### • La Política Fundamental

Cuando en el Uruguay de los últimos 5-10 años se pregunta cuál es la frase más representativa de la política actual en drogas surge la frase: "Problemas Drogas, compromiso de todos".

Dicho slogan, no es solo una frase preestablecida que suena bien, sino que en ella se esconde la política fundamental que alberga al conjunto de medidas y decisiones en torno a la forma de tratar dicha problemática en nuestro país. Precisamente, las entrevistas realizadas a nivel institucional han revelado eso.

Pero... ¿que implica que el "compromiso" sea de "todos"?

De acuerdo a los entrevistados, el abordaje de la problemática de las adicciones (así como también del consumo experimental que no representa para el usuario problema alguno) debe realizarse a partir de la idea de integralidad.

Asumir la complejidad de una entidad, implica asumir de alguna forma que la misma está formada por un conjunto de elementos interrelacionados que al interactuar conforman una realidad distinta y nueva. Por este motivo es que el análisis integral cobra fuerza y sentido, en la medida de que nos permite contemplar tal complejidad para tratar así alcanzar un entendimiento cabal del asunto.

Lo anterior se pudo percibir en las distintas entrevistas y de alguna forma facilitó el entendimiento de aquel slogan tan reiterado.

La problemática de las drogas, y de las adicciones en particular es pensada desde el lado institucional como una cuestión compleja, cuya atención debe ser realizada teniendo en cuenta que es una realidad dinámica y multicausal. En este sentido, todos los entrevistados estuvieron de acuerdo al momento de considerar que es necesario abordar el problema desde el paradigma de la integralidad.

Hablar de "integralidad" supone manejarse a dos niveles:

Por un lado, implica abordar los múltiples elementos que giran en torno al consumo y que en definitiva forman parte de la problemática. En el caso de determinadas poblaciones, implica referirse a la deserción escolar, el capital social, la desafilación social, consumo familiar de drogas antecedente, etc.

*\_\_ Ese consumo (el de determinadas poblaciones) en realidad lo podemos pensar como consecuencia de una serie de niveles de exclusión que el sujeto va teniendo, o sea, no se puede enganchar en 'esto', no se puede enganchar en 'esto', no se puede enganchar en 'esto'... o sea no hay oferta pero además tiene su capital social disminuido... (Lic. Esperanza Hernández)*

En este sentido, es fundamental lo que la Educadora Popular, Ángela González, señala en relación al trabajo multidisciplinario que se realiza desde el Portal Amarillo dando respuesta justamente, a la complejidad antes mencionada del problema. Precisamente, el hecho de comprender la multicausalidad y dimensionalidad de la problemática, permite, tal como lo menciona uno de los entrevistados, evitar la reducción de la problemática en aquellos que la padecen y posicionarse desde un paradigma que asume que, en muchos casos, el cúmulo de vulnerabilidades sociales es el que explica el problema y no la maldad innata que muchas veces se les adjudica a los adictos en tanto sujeto estigmatizado. Si lo miráramos a la luz de la teoría de la etiquetación, es posible pensar que de alguna forma se relativiza la distancia entre el "normal" y el "estigmatizado", disminuyéndose la posibilidad de que se demonice al adicto el cual de ahora en más pasará a ser considerado un individuo vulnerable.

Por otro lado, implica asumir que los distintos actores, cada uno desde su lugar tiene algo para aportar y colaborar en el tratamiento de este problema, apelándose entonces a la toma de responsabilidad social en conjunto y dejando de la lado aquella idea que intenta culpar y responsabilizar únicamente a los consumidores de drogas. De alguna forma, esto supondría el abandono de la lógica individualizadora que Castel (1999) detectó en las políticas que llegaron con posterioridad al Estado de Bienestar y que se sustentaban en la descolectivización de la responsabilidad ante el riesgo.

Lo anterior lo explica claramente el Lic. Romani a través de la expresión "descentramiento de las drogas",

*\_\_descentramiento positivo de las sustancias y de las drogas como tales (...) quiere decir precisamente no ubicarlos solamente en la de drogas, no ubicarlos en los adictos, no ubicarlos solamente en una oficina del Estado que se ubica al tema drogas, y por lo tanto hacer una gestión de con-responsabilidad de las obligaciones del Estado y de las obligaciones de la sociedad. ( Lic. Milton Romani)*

Lo anterior ha tenido su correlato en la práctica y una de esas acciones es la que nos relató la Lic. Esperanza Hernández a través del impulso "Descentralizador". Según la entrevistada, por medio de las acciones que realiza desde su área de trabajo, se busca de cierta forma alcanzar el empoderamiento de la población, movilizándola en torno a la problemática para que ella sea sujeto activo frente a la resolución de la misma. Así mismo, se busca también no solo invitar a los pobladores, sino también a todas aquellas instituciones del ámbito público y privado, como forma de, según la Lic. Esperanza Hernández, "engarzar la institución con el barrio".

Es justamente por este motivo que el "factor local" recobra relevancia en este tipo de enfoque pues, al constituir el contexto inmediato de los individuos adquiere un rol fundamental en el entendimiento de los factores causales del problema así como en el desarrollo de su solución. Por medio de la actuación comunitaria es más fácil alcanzar el análisis de los distintos casos concretos y específicos, así como emprender acciones en el marco de la prevención y de la disminución de los factores de riesgo dando respuestas más puntuales y rápidas.

*\_\_los dispositivos que nosotros llamamos intermedios, locales o de gestión local operan un poco como un filtro en la situación mas de cerca con un buen lenta local, donde vos podes ver cuál es la ruta de salida específica para estos sujetos... (Lic. Esperanza Hernández)*

A partir de lo anterior se desprende la tercera idea fundamental: individualizar el problema. Precisamente, el interés por lo local radica también en el vínculo de proximidad que existe entre el problema específico de un sujeto concreto y la solución brindada a nivel institucional. Más allá de que existen lineamientos generales de cómo se debe de afrontar el problema de las adicciones, hay que tener en cuenta que la particularidad de cada sujeto, su especificidad natural hace que al momento de pensar el mecanismo de "salida" o de "disminución de riesgos" estos deben ser articulados en relación al caso concreto. Los consumidores de drogas, además de diferenciarse en función del nivel de abuso de la sustancia, también poseen un montón de otras variantes vinculadas a su personalidad, historia de vida y contexto social por lo cual las mismas deben ser contempladas cuando se piensa en el abordaje singular.

*...no se puede homogeneizar y decir que toda la población que tiene la misma conducta la tiene por el mismo motivo...esa es la cuestión. Lo que uno ve en la vida común lo ve igual pero hay una historia, detrás de cada persona...* (Dra. Susana Grunbaum)

Precisamente, el reconocimiento de la diversidad de la población consumidora de drogas, actúa en contra de la tendencia que existe de encasillar a dicha población en torno a una identidad única y tan negativa como la de "ser adicto". La ventaja de esto, es que abre las puertas para que cada sujeto, más allá de su debilidad ante una o más sustancias, pueda identificarse con otros aspectos de su vida y no sólo con aquellos referidos al consumo.

### • **El fenómeno de las adicciones**

En las entrevistas una de las primeras cuestiones que surge es la diferenciación entre consumo problemático o adictivo y simple consumo (sea este experiencial u ocasional). Claramente, la diferenciación principal, según los entrevistados radica en el grado de interferencia que el consumo adquiere en la vida de la persona. El primer caso nombrado es el más comprometido para la persona.

En general, el problema de las adicciones es considerado un fenómeno reflejo de los tiempos actuales, en los cuales impera el consumismo exacerbado. En momentos donde reina "la inmediatez" y "prima el todo vale", se inserta el consumo compulsivo de todo lo que el mercado nos puede ofrecer. De esta forma, el consumo de drogas es uno más en el marco de la cultura actual de nuestras sociedades y es por eso que, en principio se podría pensar que todos somos potencialmente personas pasibles de contraer una adicción.

*...El incremento de la modalidad de la vida de consumo no tiene que ver solamente con la sustancia, tiene que ver con el consumo en general que es la modalidad predominante de vida (Lic. Esperanza Hernández)*

Dicho consumo, señalan los entrevistados, es tan relevante para el caso de las drogas legales como las ilegales, lo cual se plasma en las sucesivas investigaciones realizadas al respecto por la Junta Nacional de Drogas. Incluso, varios de los entrevistados señalaron que el foco de interés real al cual la sociedad uruguaya debería prestar atención está siendo desplazada, ya que el debate por lo general se centra en torno al consumo de drogas ilegales, pero según varios estudios el mayor consumo en la sociedad uruguaya es de alcohol, según el Programa Nacional de Atención a Consumidores Problemáticos de Drogas (de ahora en más PNACPD).

Es fundamental resaltar que ninguno de los entrevistados se mostró contrario al uso de sustancias, simplemente demostraron preocupación por aquellos casos en los cuales se pierde el control personal, y la adicción termina siendo un perjuicio social.

Vinculado con lo anterior, señala el Lic. Milton Romani,

*...decir no a las drogas por un mundo sin drogas es un absurdo que inmoviliza, un planteo puritano que lo único que hace es después buscar el chivo expiatorio. El chivo expiatorio es portador del mal al que hay que perseguir sea consumidor sea traficante incluso, no importa mucho la definición (...) por lo tanto las drogas y las sustancias tienen efectos sociales más allá de las personas que consumen porque parece constituida en una necesidad de sociedad en tener algo en que (...) actúa como aquel viejo chivo expiatorio... (Lic. Milton Romani)*

La cita anterior introduce otra cuestión fundamental que hace al fenómeno de las adicciones, y es el de la discriminación. El Lic. Milton Romani lo señala de una forma muy elocuente, pero de algún modo el resto de los entrevistados también lo afirman, y es innegable que tal cuestión es una realidad a la cual todos los consumidores problemáticos de sustancias deben afrontar. Por esta razón, los sujetos son demonizados y considerados los responsables de muchos de los males de la sociedad, por ser diferentes, por tener un atributo que los vuelve personas no gratas al momento de la interacción, diría Goffman (1989), porque tienen un estigma. De esta forma los sujetos que tienen dicha debilidad ante una o más sustancias, sufren la reducción de su identidad a la del estigma y la sociedad no logra verlos como otra que la de ser "adictos".

Precisamente, alguno de los entrevistados, planteo situaciones concretas en las cuales se reproduce tal estigmatización:

*...el mismo sistema de salud te margina porque sos un drogadicto y te dicen 'bueno si te dieron un chumbazo aguantate' y los gurises se sienten re mal, o la misma familia los discrimina... (E.P. Ángela González)*



Según Goffman (1989) lo anterior reduce las posibilidades de vida social del sujeto, es decir, al constatarse que posee un estigma, se preferirá evitar la interacción con él, y de alguna forma se tenderá a excluirlo socialmente. La incompreensión real del problema de la adicción hace que se tienda a rechazar a la persona con adicción, e incluso, se hace todo lo posible para que esta no se aproxime a los círculos de contacto con los "normales".

Precisamente, los procesos de exclusión y rechazo de la persona adicta se fundan en prejuicios que muchas veces poco tienen que ver con la realidad del consumidor y del fenómeno de las adicciones. En general, se tiende a la reducción y simplificación de la problemática en distintos niveles lo cual permite la construcción de una percepción social del fenómeno un tanto errónea y que de alguna forma no contribuye a solucionar el problema, por el contrario, impide el adecuado tratamiento de la cuestión en el debate público.

En este sentido, los entrevistados señalaron la existencia de distintos "mitos sociales" entorno a las adicciones las cuales dificultan el tratamiento de la problemática a nivel social, y la inclusión del adicto en distintos círculos, a nivel particular. Entre ellos, se destacan expresiones como la siguiente:

*\_\_\_... hay como grandes prejuicios, siempre los hubo... entonces me parece que se asocia que si sos joven consumís, y si consumís seguramente habrás robado... es como una cadena y no necesariamente es así... (E.P. Ángela González)*

Más allá de lo anterior, señalan los entrevistados que los "mitos sociales" se despliegan a distintos niveles del fenómeno de las adicciones, entre ellos señalan creencias que sostienen que: el consumo es una novedad en la historia de la humanidad; el consumo de sustancias es mucho más grave e intensificado en el caso de las sustancias ilegales; el problema de las adicciones casi que se reduce al consumo de Pasta Base; el uso de drogas es un problema de los jóvenes y; la internación es la única opción que podría llegar a brindar una mejoría. En particular, es fundamental señalar la cuestión del consumo de drogas en algún/os integrantes de la familia y que incluso antecede al uso que el sujeto en cuestión hace de las sustancias tóxicas. Precisamente, el desconocimiento de la relevancia que tal cuestión tiene como antecedente para el sujeto adicto, es uno de los mitos más graves que afecta a esta problemática.

En términos generales, la relevancia de la presencia de dichos "mitos" radica en que, al ser éstos parte constitutiva del imaginario social erigido en torno al fenómeno de las adicciones, los mismos condicionarán la forma en la cual la sociedad en general, y los individuos en particular, actúen en relación a tal problemática y a las personas con adicciones. En otros términos, los sujetos orientarán sus acciones en función de cómo éstos definen y conciben la realidad.

Esta tesis es defendida por el Interaccionismo Simbólico, a través de su primera premisa básica:

*"...el ser humano orienta sus actos hacia las cosas en función de lo que estas significan para él..." (Blumer, H., 1982)*

Es fundamental señalar que los "mitos" operan también en el entrelazamiento de fenómenos como lo son: "consumo-delinuencia"; "consumo-pobreza"; y "consumo-juventud".

En términos generales los entrevistados señalaron que en la percepción social existen tales asociaciones e incluso que las mismas se pueden dar de forma simultánea bajo el formato "consumo de drogas=pobreza=delinuencia=juventud".

Si bien la delinuencia, la pobreza y el ser joven puede ser parte de una realidad que afecta a varios de los adictos de nuestro país, pareciera que dicha asociación cobra mayor fuerza en la percepción social que en las cifras mismas que arrojan las investigaciones referidas a los casos concretos. Existe entonces, una simplificación desmesurada de los fenómenos, a partir de la cual se concluye de forma errónea que los adictos son los culpables últimos de este conjunto de problemáticas que afectan a la sociedad. Es por este motivo que la droga se convierte en ese tan nombrado "flagelo" el cual de eliminarse, se erradicarían otros tantos problemas de la sociedad.

Según los entrevistados, los medios de comunicación juegan un rol protagónico al momento de elaborar discursos en este sentido. Precisamente, muchos de ellos creen que los medios de prensa tienen gran responsabilidad en lo que respecta a la construcción de asociaciones erróneas en torno al fenómeno de las adicciones, las cuales promueven la estigmatización de los adictos.

#### • **Funcionamiento institucional e intra-institucional**

##### Junta Nacional de Drogas

Se crea en 1988 a partir de la incorporación a la presidencia de la República con el fin de ocuparse de las políticas en materia "Drogas" a nivel nacional. Según el Lic. Milton Romani, la misma se encuentra establecida sobre

fundamentos que otorgan bastante flexibilidad a su actuación ya que se entiende que es necesario incluir las distintas posturas existentes en los variados niveles de intervención, sin abocarse exclusivamente a la política de prohibicionismo, ni a la de reducción de daños.

La ideología que subyace al actuar de la Junta Nacional de Drogas sostiene que se debe,

*— ... contener y marginar tanto el tráfico como el consumo, reduciendo daños y no la pretensión del abstencionismo total de toda la población porque eso es ilusorio, es contraproducente y lo único que promete es una utopía inalcanzable, es preferible caminar por un modelo de reducción de daño y de autogestión, cogestión y coproducción de los riesgos... (Lic. Milton Romani)*

Sin embargo, ante esta misma pregunta, la Dra. Susana Grunbaum sostuvo que el Gobierno ha alineado en relación a la "reducción de daños", como forma de que los individuos adquieran herramientas que les permitan desarrollar su vida aun en el marco del consumo.

*— El tratar que la familia que muchas veces apoya y muchas veces no, comprenda al usuario, es también un enfoque de riesgos y daños, que lo acepten en poder empezar a pensar un futuro distinto con estudios, con trabajo, con familia, con expectativas, eso también tiene que ver con reducción de riesgos... (Dra. Susana Grunbaum)*

La Junta Nacional de Drogas funciona de forma interministerial, coordinado por una secretaria (al momento de la entrevista, la dirige el Lic. el Lic. Milton Romani) que actúa por intermedio de las distintas "plataformas intersectoriales" pensadas para los distintos niveles de intervención.

En relación a los distintos niveles de atención,

*"...se considera la atención de los usuarios de drogas como un continuum, en el cual tienen cabida desde acciones de mínima complejidad dirigidas a individuos con la mejor gravedad de problemas derivados del consumo hasta estrategias complejas llevadas a cabo por equipos de alta especialización para situaciones graves." (Programa Nacional de Atención a Consumidores Problemáticos de Drogas)*

El motivo de la plural convocatoria radica en el intento por involucrar a distintos actores en el tratamiento y problematización de una dinámica tan compleja y multicausal como lo es la de las adicciones, la cual incluso puede asumir características muy diversas en distintos grupos poblacionales. Dicho esfuerzo se materializa a través de la descentralización de los servicios, como forma de alcanzar incluso a la propia comunidad.

Básicamente, los objetivos de la Junta son: la reducción de la demanda de drogas y el control de la oferta (a través de la brigada de Narcóticos).

Por último, se señala que uno de los mayores logros de la Junta ha sido que el tema "drogas" se haya problematizado a nivel del debate público. Entre las deficiencias y cuentas pendientes, se señaló la falta de universalización de los servicios de atención a usuarios problemáticos, sobretudo en el ámbito de la atención en urgencias.

En cuanto al Área de Descentralización, se denomina así a uno de los sectores de la Junta Nacional de Drogas que tiene como fin llevar a cabo uno de los principales objetivos de la misma: la descentralización.

En dicha área se actúa a dos niveles: interior del país, y Montevideo.

En el primer caso (interior del país), se instaló en cada uno de los departamentos juntas departamentales interministeriales.

En el segundo caso, teniendo en cuenta la gran diversidad de la capital del país, se fue atendiendo las variaciones que la misma presenta. Primero se subdividió la capital en Centro, Norte y Este y luego se intentó alcanzar lo local o comunitario.

El objetivo de esto es no sólo contemplar las diferencias que dicho fenómeno puede adquirir en los distintos subgrupos poblacionales, sino que, tal como lo señala el PNACPD, también se trata de asegurar la accesibilidad de los servicios para toda la población nacional por igual.

### Portal Amarillo

En el marco de toda esta organización Institucional, el Portal Amarillo, surge, según los entrevistados de la Junta Nacional de Drogas, como "una respuesta más" a la problemática compleja de las adicciones. Precisamente, la idea de la Junta radica en ofrecer un abanico amplio de propuestas para la atención de la cuestión.

La respuesta que ofrece el Portal al problema de las adicciones, surge en el marco de la alarma pública que el consumo de drogas estaba provocando en nuestro país y para ello se pensó este servicio bajo el formato de atención del tercer nivel.

*\_\_\_... el Portal salió a cubrir una necesidad que no existía un lugar de atención para mucha gente. El tema es este como acumulativo... (Lic. Esperanza Hernández)*

El Portal tiene como requisito para los usuarios que desean ser atendidos en dicho Centro la presentación del Carné de Asistencia. A continuación se preguntó qué opinión merecía tal medida a la luz de la discriminación positiva que tal política pudiera o no estar provocando.

En relación a tal cuestión, hay dos posturas bien determinadas.

Por un lado están las opiniones de las entrevistadas estrechamente vinculadas al Portal Amarillo. Según estas, el mismo posee un alto nivel de calidad en atención por lo cual existe una clara conformidad por parte de los usuarios con la institución. Lo anterior hace que, no solo el Portal cuente con la aprobación de sus usuarios, sino que incluso personas que poseen servicio de Mutualista prefieran modificar su cobertura de salud, eligiendo los servicios de ASSE. De esta forma, se rompe la asociación que antiguamente condenaba a los servicios estatales como de "mala calidad-mala atención-mala infraestructura" y se ubica al Portal como una opción competitiva desde el punto de vista del mercado.

*\_\_\_... como es un servicio de buena calidad las cosas se transforman porque la cosa acá no es que lo público es lo malo, lo feo y lo pobre, en este caso lo público es lo bueno, lo mejor, y barato (...) por lo que yo he visto y escuchado creo que atenderse en el Portal es una cosa positiva aun para aquellos que no tienen Carné y lo tienen que sacar porque vienen del mutualismo. (Dra. Susana Grunbaum)*

De esta forma, lo que las entrevistadas pretenden señalar es que la calidad del servicio hace que la población en general este gustosa de atenderse en la Institución, sin importar el Carné de Asistencia, el cual pasa a segundo plano. En este sentido, afirman las entrevistadas, que los usuarios priorizan la calidad del servicio y no tanto la población objetivo para la que va dirigida la política.

Además cabe mencionar que si bien el requisito del Carné sigue en vigencia, su poder en tanto documento que deja en evidencia la situación económica de los usuarios ha perdido vigor a partir de la instalación del FONASA, haciendo que ya no sea tan difícil para gran parte de la población acceder al servicio brindado por el mutualismo y que al mismo tiempo, en muchos casos recibir asistencia en ASSE sea una simple opción personal. De esta forma, se disminuye la polarización en la sociedad entre "población con recursos" y "población con bajos recursos" (potencialmente merecedora del Carné).

Por otro lado, está la postura de aquellos más vinculados con la Junta Nacional de Drogas, opinión la cual no necesariamente se contradice con la anterior, sino que a mi entender, más bien ambas se complementan.

Esto últimos consideran que la estipulación del Carné de Asistencia se vuelve necesario como forma de delimitar el caudal de población cuya responsabilidad de asistencia recae en ASSE, obligando así a que el sistema Mutual asuma la cuota que le corresponde a partir del número total de afiliados con los que cuenta.

De alguna forma, lo que afirma, por ejemplo, la Lic. Esperanza Hernández es que el objetivo es ir extendiendo cada vez más la cantidad de servicios que comenzaron de la mano del Portal Amarillo. Ahora, es necesario que las mutualistas también colaboren en este trabajo.

Por su parte, el Lic. Milton Romani aporta a lo antes mencionado que, más allá del debate en torno al potencial estigmatizador que la política pueda o no tener a partir de la exigencia del Carné de Asistencia, señala que la misma tiene su fundamento en la idea de "descentramiento positivo". Según él, por intermedio de esta posición el Estado estaría volcando recursos a la población más necesitada y vulnerable, no solo desde el punto de vista del consumo, sino también de sus recursos, etcétera.

*\_\_\_... estamos ante una población que tiene una adicción y aparte es una población que de otra forma no podría acceder a rehabilitación. ¿Entonces sería preferible hacer una política con estas características y bueno... si a su vez estamos encasillándolos como personas que no pueden acceder a un servicio —no importa—... tenemos que priorizar?*

*\_\_\_si pero eso de alguna forma también te determina otra obligación en la prestación del tratamiento y es que no solo tenes que abordar el problema del consumo, sino que tenés que abordar el paquete de vulnerabilidades sociales que está implícito en la población. (Lic. Milton Romani)*

Desde esta visión entonces, se vuelve necesario detectar a la población más frágil y de alguna forma brindarle la posibilidad de que accedan de forma diferencial a una política especialmente pensada de acuerdo a sus posibilidades y desventajas.

En síntesis, en esta segunda postura, el potencial estigmatizador que la política pudiera o no tener queda en un segundo lugar si se piensa que por medio de una atención integral a la población se pudiera subsanar no solo las consecuencias negativas que potencialmente pudiera tener la política en cuestión, sino también, todos aquellos aspectos deficitarios que hacen a la vida de la población específica.

Por último, interesa analizar el tipo de intercambio que se realiza a nivel interinstitucional, el cual ya se puede adelantar no es del todo homogéneo.

Por un lado, encontramos, tal como se manifestó líneas más arriba, uno de los objetivos generales de la Junta Nacional de Drogas el cual consiste en alcanzar la mayor descentralización de los servicios y asistencia en la temática por intermedio la ubicación en la comunidad misma y logrando para ello el involucramiento de los múltiples actores que en ella confluyen. En este sentido, se señalan logros puntuales importantes al respecto tales como las acciones en conjunto entre la secretaria de Drogas con ASSE, Ministerio de Desarrollo Social, INAU, entre otras; así como la participación de organizaciones religiosas (umbandistas, budistas, judíos, etc.) en tanto actores sensibilizadores y legitimados por la comunidad para la trata de determinadas temáticas. Si bien existen esfuerzos por alcanzar la cooperación privada a través de la responsabilidad social empresarial, aun este sigue siendo muy menguado.

Precisamente, el Lic. Milton Romani señala en este sentido que la cooperación público-privada en lo que refiere específicamente al tercer nivel de atención de los adictos, sigue siendo deficitaria y que incluso fue necesario declarar la obligatoriedad por parte de las mutualistas, y del sector privado en general, de la prestación de servicios en este ámbito de la salud, ya que los mismos no contaban con la infraestructura necesaria para tal cuestión.

Por su parte, Ángela Gonzales, coincide en señalar que la articulación se da más bien a nivel estatal y que a nivel privado, se limitan a brindar información de contacto de las instituciones pertinentes pero no se realiza desde el Portal derivaciones oficiales en este sentido.

Por otro lado, señala que desde su lugar como Educadora Popular del Portal, detecta que hay funcionando espacios de reunión y esparcimiento para los adolescentes, tales como los Centros Juveniles, pero que hay un vacío para los jóvenes mas grandes donde los mismos puedan incursionar en nuevos espacios sociales y así ampliar el capital social que poseen hasta el momento.

*\_\_\_... todo lo que tenga que ver con integración social me parece que aporta (...) una de las cosas que intentamos a nivel de la educación es que los gurises puedan integrarse socialmente y nosotros tratamos de ver como tratar de respetar esto del Portal y que se empiecen a vincular con otras instituciones (...) estaría bueno que se pueda interactuar con otros espacios, mas de circulación social... (E. P. Ángela González)*

#### • Problemas de las políticas aplicadas

En las entrevistas se preguntó cuales eran los obstáculos que las políticas actuales en Drogas debían enfrentar al momento de su implementación y una de las mas nombradas fue aquella vinculada con la discriminación. El rechazo al adicto radica, como ya se mencionó párrafos más arriba, en la constatación del estigma y por lo tanto, el descubrimiento de que la persona posee una identidad deteriorada que no se ajusta a los cánones socialmente esperados. Ante esta situación, se genera la incomprensión de la problemática que afecta a la persona, aduciéndose que la misma "es así porque simplemente lo desea", perdiéndose la real complejidad multicausal del asunto.

*\_\_\_ veo el obstáculo que puede tener que ver con estas estructuras que son muy rígidas, o que bueno, no consideran que esto es una problemática y consideran que esto es una cuestión de voluntad, ¿no? Entonces las personas son así y chau." (Dra. Susana Grunbaum)*

Desde esta posición, los "normales" sienten rechazo por el "distinto" y se oponen a cooperar en su tratamiento, porque en varios casos también le tienen miedo. El estigmatizado en este caso, es un sujeto al que se le teme, porque también se lo cree responsable de muchos males de la sociedad. Se lo rechaza y se lo excluye y es por este motivo que toda política que intente procurar el acercamiento entre los "normales" y los "estigmatizados" encontrara resistencias de ambos lados.

Los episodios de discriminación se presenta en todos los ámbitos, incluso en aquellos en los cuales existe altos niveles de formación y cuyo objetivo es la atención de la salud.

Así mismo, existe otro obstáculo y es el de proporcionar a estas personas que se encuentran en inferioridad de condiciones, desde el punto de vista de su inserción social (porque poseen un estigma), herramientas que les permitan revalorizar su identidad. Sin embargo, en el esfuerzo por lograrlo, se puede caer en la aplicación de políticas que refuercen aún más procesos estigmatizantes.

Por otro lado, la Educadora Popular Ángela González señalo varias cuestiones a resaltar.

En primer lugar mencionó la falta de apoyo que hay en materia de formación académica para los profesionales que se quieren volcar a esta área de trabajo. Mencionó que ya están habiendo alguna iniciativa al respecto pero que la urgencia de la atención requiere que estas nuevas áreas de formación se desarrollen más rápidamente.

En segundo lugar resalto la falta de información y prevención precoz de los problemas de las adicciones incluso a edades tempranas.

En tercer lugar, se destaca el problema de aquellos que hasta el día de hoy permaneces al margen de todos los sistemas asistenciales por estar en situación de calle. Precisamente, en esta cuestión, resalta que los funcionarios que se desempeñan trabajando con la población en situación de calle carecen del apoyo necesario y que existen carencias de infraestructura serias para dar contención a tal problemática.

### 3. La reconstrucción de la Identidad

En este capítulo, el objetivo es reconstruir la Identidad Social de los usuarios del Portal Amarillo, tomando como insumo las trayectorias de vida individuales anteriormente analizadas, así como el discurso institucional obtenido a partir de las entrevistas realizadas a referentes de la Junta Nacional de Drogas y del Portal Amarillo. Para ello, retomaré la definición que Gilberto Giménez (2000) propone para el concepto de "Identidad":

*"La identidad (...) es la autopercepción de un sujeto en relación con los otros; a lo que corresponde a su vez, el reconocimiento y la "aprobación" de los otros sujetos." (Giménez, G., 2000)*

Teniendo en cuenta que lo anteriormente citado, se aplica tanto a la Identidad personal (individual) como a la Social (grupal), se intentará estructurar el análisis en torno a la dicotomía "Autoreconocimiento" (son todas aquellas manifestaciones y expresiones que los propios usuarios realizan en torno a sí mismos y a la posición que ocupan en el entramado social) y "Heteroreconocimiento" (refiere a la forma en la cual los "otros" reconocen al grupo en cuestión). La primera, referirá a todas aquellas conclusiones obtenidas a partir de la propia percepción de los usuarios del Portal; la segunda reúne la opinión que de tal Identidad Social posee uno de los exponentes fundamentales en torno a la problemática: el agente institucional (Junta Nacional de Drogas y Portal Amarillo).

De acuerdo a lo observado en los capítulos precedentes del análisis de la presente Investigación, es posible señalar que la Identidad Social de los usuarios se establece en dos etapas: la etapa de la Identidad Vulnerable; y la etapa de la Identidad Deteriorada o Estigmatizada.

#### **1. Identidad Vulnerable**

Corresponde al período previo a la adquisición del Estigma y se vincula con las etapas más tempranas de la vida de las personas. Para su análisis se plantea la diferenciación entre "Autoreconocimiento" y "Heteroreconocimiento".

##### **1.1 Autoreconocimiento**

Del entrecruzamiento del "Autoreconocimiento" con lo que llamo la "Identidad Vulnerable" surge la autopercepción que los propios entrevistados tienen de sí mismos en tanto población potencialmente desvalida o en desventaja social.

Como se observó a lo largo del análisis del capítulo de "Los Relatos de Vida", es posible percibir que en los relatos se detectaron distintos mojonos a lo largo de la vida de los entrevistados, los cuales constituían en muchos casos, distintas muestras de la posible situación de vulnerabilidad a la que los mismo se han enfrentado.

Dichas instancias estaban asociadas a diversas temáticas e implicaban: problemas en el interrelacionamiento y en la funcionalidad de la familia ("ausencias afectivas"; maltratos físicos y psicológicos; "consumo familiar antecedente"; problemas conductuales (personalidades conflictivas más o menos graves); deserción escolar producto del inicio de carreras de consumo; incremento paulatino de la proximidad a grupo de pares "tóxicos"; inserción laboral precaria y con menguadas expectativas de ascenso social; exposición a actos delictivos, y asunción de responsabilidades maternas.

Como se observó párrafos más arriba, todas estas cuestiones hacen a la realidad previa al establecimiento de la adicción (o a los comienzos de esta) de gran parte de los entrevistados. Sin embargo, es fundamental señalar que no todos experimentaron tales situaciones en sus vidas, e incluso algunos se apartaron bastante de las mismas.

Más allá de eso, se constataron dichas situaciones en las vidas de los entrevistados, las cuales hacen pensar que de alguna forma las trayectorias de los individuos se mueven, como consecuencia, en un continuo que oscila en el establecimiento de una Identidad más o menos Vulnerable, en función del grado de nivel de padecimiento y dificultades que los mismos han debido afrontar en el desarrollo de sus vidas. Sin embargo, los entrevistados en ningún momento señalaron sentir que el Portal Amarillo fuera una política diseñada especialmente para sectores vulnerables de la sociedad.

Por último, se vuelve fundamental realizar una aclaración: creer que es posible señalar la existencia de cierta "Identidad Vulnerable" producto de las experiencias vividas no quiere decir que el destino de estos individuos este

determinado. En otras palabras, no se puede desatender aquella idea presentada por Matza (1981), de la "capacidad subjetiva" y de la posibilidad que todo individuo tiene en última instancia de optar (en este caso por consumir o no), aun cuando los condicionamientos sean tan obvios. De esta manera, no solo se le devuelve al sujeto en cuestión la posibilidad de determinar en última instancia su futuro, sino que también, se deja entrever la complejidad de la problemática que una temática como la de las adicciones tiene. Precisamente, la multicausalidad y el entrecruzamiento de fenómenos hace que aún al día de hoy, no se pueda determinar de forma unívoca el futuro de cualquier sujeto, incluso en los casos más extremos.

## **1.2 Heteroreconocimiento**

Desde el lado del reconocimiento que los "otros" realizan en el marco del establecimiento de la Identidad, en este caso interesa analizar la opinión del componente institucional.

De acuerdo a lo analizado a partir del discurso Institucional, se puede apreciar que existe un claro reconocimiento de la existencia de lo que hasta ahora se denominó como "Identidad Vulnerable".

Precisamente, se demostró que el abordaje sustentado en la premisa de la "integralidad", promueve el entendimiento de la problemática de las adicciones, asumiendo que la misma es consecuencia del establecimiento de determinados procesos sociales generales (consumo exacerbado, "inmediatez", mercantilización de las drogas) y multicausales (sociales, económicas, psicológicas, etc.), que de alguna forma sitúan al conjunto de la población como potencialmente pasible (vulnerable) de contraer una adicción. Finalmente, tal fenómeno se consolida en algunos individuos y para ellos es fundamental comprender las debilidades que los sujetos pueden tener en uno o varios aspectos de sus vidas (vínculos familiares, trayectorias estudiantiles, inserción laboral, etc.) pues, nos permiten situarlo en un lugar de desventaja personal y/o social y por ende de mayor vulnerabilidad. Esta forma de abordaje permite que, de alguna manera, se relativicen los procesos de estigmatización en la medida de que se entiende que el problema de las adicciones se instala en muchos casos a partir de determinados hechos que sitúa el adicto en el papel de víctima de ciertos padecimientos que en la vida le ha tocado experimentar. Esta última explica porque ante la constatación de la existencia de "factores de riesgo", urge la necesidad no solo analizar al conjunto de casos, sino también identificar la situación de cada individuo a través del abordaje comunitario.

A otro nivel, se puede percibir que los entrevistados consideran que la "Identidad Vulnerable" se hace más obvia incluso en determinados grupos sociales, que si bien no agotan en su totalidad el fenómeno de las adicciones, están en algunos casos estrechamente asociados con éste. Tal es el caso de los: jóvenes, los pobres, entre otros. Por este motivo, a través de la noción de "descentramiento positivo", algunos insistieron en señalar la existencia de determinado sector social al cual se lo considera en desventaja social, es decir, es vulnerable (ya sea por el grado de consumo o por su contexto socioeconómico) y para el cual hay que pensar políticas, como la del Portal Amarillo como forma de que estos sujetos encuentren un espacio especial para ellos. De esta forma, se cree que determinadas población deben recibir una asistencia global que permita no solo atender el problema de las adicciones, sino también, abordar el resto de las dificultades que tal población pueda estar padeciendo.

## **2. Identidad Deteriorada**

Una vez que los sujetos se convierten en adictos, adquiriendo así el "estigma" que socialmente los desacredita, se establece la construcción de la llamada "Identidad Deteriorada o Estigmatizada". La misma se corresponde con etapas más o menos tardías en la vida de los sujetos, ya que el estigma no es algo que el individuo traiga desde su nacimiento, sino que es adquirido en el transcurso de su vida.

En este caso, al igual que en el anterior, se retomará el análisis a partir de la diferenciación entre "Autoreconocimiento" y "Heteroreconocimiento" como forma de estructurarlo en relación a la partícula fundamental del concepto de "Identidad".

### **2.1 Autoreconocimiento**

A lo largo de las entrevistas es posible apreciar como los propios usuarios en cuestión perciben la transformación que ellos mismos padecen en relación a la idea del "yo" y de su lugar en el entramado social. Dicha transformación se explica a través de la adquisición del estigma "adicción" y con él se desencadenan un montón de situaciones y comportamientos en el propio individuo así como en su contexto que permiten afirmar la conformación de una nueva

Identidad para este tipo de sujeto. La misma tiene una característica fundamental y es que se eleva a partir de la constatación de una falla aparente en los individuos que los convierte en personas no gratas para el contacto social.

En el pasaje de transformación de los sujetos, se produce para éstos la reducción de los ámbitos sociales de interacción. En realidad dicha reducción se produce en dos momentos: en primer lugar es aquel en el cual el sujeto comienza a incursionar en el ámbito de las adicciones y con él, en el de los compañeros de consumo, despojándose de vínculos "caretas" (en la jerga de los entrevistados esto significa "persona que no consume"). De alguna forma, y sobre todo con el consumo de Pasta Base fundamentalmente se agudiza dicha clausura con el medio exterior. En segundo lugar, la reducción de la vida social de estos individuos, se produce, como señala Goffman (1989), una vez que los "normales" constatan la existencia del estigma en uno o más individuos.

Establecido esto, se detecta que la reconfiguración de la "Identidad Deteriorada" implica entre otras cosas la imposibilidad de desasociar el "yo" del "ser adicto". Precisamente, por intermedio de dicha actitud se confirma de forma muy explícita el establecimiento de una nueva "identidad" que ahora gira de forma exclusiva en torno al defecto aparente que tiene la persona (en este caso, la adicción). El establecimiento de tal identidad deteriorada no solo supone la consideración de un "nosotros", sino que también habilita la conformación de los "otros", en este caso Goffman (1989) los llamaría los "normales" (los que no tienen el estigma del adicto porque no presentan dependencia de drogas).

Además es fundamental resaltar que a dicha identidad, como a cualquier otra, le subyacen premisas que estructuran el desempeño del rol (en este caso, del adicto) las cuales se puede sintetizar en la noción de "inmediatez" y "compulsividad".

Por otro lado también, se detectan características propias del tipo de sujeto específico como lo son la apariencia exterior y el factor comportamental. Precisamente, en las entrevistas se recogió que una de las características, desde el punto de vista de la conducta del "ser adicto", es aquella que sitúa a estas personas ante la línea tenue entre el mundo de la legalidad y la ilegalidad. El conjunto de prácticas vinculadas con el consumo y la adquisición de la sustancia, incentivan y de alguna forma, sobreexponen a estos sujetos ante la posibilidad de cometer un acto ilícito. Sin embargo, el ser adicto no es sinónimo de delincuente. Se trata de dos fenómenos distintos que en algunos casos puede coincidir y en otros no.

A lo expresado hasta aquí, es fundamental señalar otro elemento de dicha "Identidad Deteriorada" y es que la misma no solo supone reconocimiento por parte de los entrevistados, sino que, como toda identidad conformada a partir de un estigma, existe entre quienes la tienen, la autosanción. En otras palabras, los entrevistados "castigan" y desapruaban todo el tiempo su comportamiento en tanto sujeto adicto porque han incorporado a lo largo de sus vidas la idea de que el estigma es desaprobado socialmente. La consecuencia última de esto, es el emprendimiento de lo que Goffman (1989) denomina como "carrera moral", es decir, el mecanismo por el cual ellos intentan modificar su identidad (aunque sin éxito definitivo, dirá posteriormente el autor) en este caso a través del tratamiento de rehabilitación.

Se puede decir también, que hay "Identidad Deteriorada" por otros dos motivos más. Por un lado, está la manipulación de la información para con el exterior; esto es, ocultamiento de la verdadera "identidad" del sujeto, porque esta es altamente desaprobable, es deteriorada gracias a un estigma.

Por otro lado, está el fenómeno de la discriminación. Como ya se menciono líneas más arriba, tener una "Identidad Deteriorada" supone, diría Goffman (1989) que los normales no estarán dispuestos a interactuar en condiciones normales lo cual implica que el sujeto estigmatizado padecerá situaciones de tensión y rechazo en caso de contactos mixtos (entre "normal" y "estigmatizado") por ser distinto, y no ajustarse a las expectativas socialmente establecidas de acuerdo al tipo de sujeto que fue considerado en un principio. Precisamente, cuando el ocultamiento de información antes planteado no surte efecto, lo más probable es que el desacredito social salga a luz.

Existe también el "deterioro" de dicha identidad en la atomización extrema que los propios usuarios relatan al sentir que son los únicos responsables de su situación actual.

Alcanzado este punto es necesario mencionar que, en la identidad de este grupo social "los adictos", de acuerdo a las entrevistas realizadas no sólo se percibe el deterioro a partir del estigma que ostenta, sino que también existen algunas situaciones que agravaban aun más tal situación: ellas son la situación de calle y la privación de la libertad. De acuerdo a lo recogido en el trabajo de campo, ambas constituyen instancias trascendentes en la constitución identitaria de los individuos que las padecieron gracias a la notable carga emocional y significativa que las mismas aportan a la experiencia personal. Desde el punto de vista grupal, la posibilidad de que individuos estigmatizados por su condición de "adictos" se encuentren vinculados a estas instancias, promueve aun más el deterioro de la identidad grupal en la medida que la mismas suponen también la desaprobación social. Dichas experiencias se presentan como la consecuencia de determinado tipo de trayectorias vitales las cuales, en estos casos, están condicionadas por complejas dinámicas de consumo de drogas. Las vivencias específicas asociadas a ambos espacios, proporcionan también el establecimiento de nuevos elementos (conductuales, comunicativos, etc.) que contribuirán en la confirmación de la identidad grupal lo cual no hace otra cosa que ampliar aun más el espacio de distancia social entre "normales" y "estigmatizados".

En cuanto a la política del Portal Amarillo en la construcción de la "Identidad Deteriorada", los entrevistados reconocen que a pesar de ésta, en dicha institución se brinda la contención y tolerancia que las personas con adicciones necesitan. De alguna forma, esta modo de encarar la problemática por parte de los técnicos del Portal permitiría contrarrestar el ímpetu estigmatizador entre los usuarios de dicho Centro. Otro elemento bien considerado por estos

individuos fue la presentación del Carné de Asistencia, el cual, más allá de las distintas opiniones, se desprende que no se percibe estigmatización por el lado de la presentación de tal documento.

Por último, teniendo en cuenta la constatación de la "Identidad Social Deteriorada" entre los sujetos mencionados, se puede comprender la dificultad que en muchos casos se observó al momento de plantear la proyección a futuro, y esto es lógico si se tiene en cuenta que las condiciones sociales condicionan las posibilidades de pensarse a sí mismo a futuro y que los individuos tienen trayectorias de vida que se caracterizan por la paulatina degradación de su Identidad (se pasa de la Identidad Vulnerable a la Deteriorada)

## 2.2 Heteroreconocimiento

En esta sección se pretende sintetizar como reconocen los actores institucionales la Identidad Social de los usuarios del Portal Amarillo.

En primer lugar, es necesario afirmar que tal como se trabajó hasta ahora en párrafos anteriores, existe en este caso nuevamente el reconocimiento de la Identidad Social Deteriorada de los usuarios de dicho Centro. Sin embargo, dicho reconocimiento no necesariamente supone que las definiciones institucionales recabadas en la presente investigación alimenten los procesos estigmatizadores ya comentados, sino que más bien, me animaría a decir que en este caso sucede todo lo contrario pues, las propuestas y metodologías planteadas para el abordaje de la problemática de la atención de los usuarios problemáticos de sustancias, se caracterizan por el esfuerzo constante de disminuir los efectos nocivos de la identidad deteriorada de estos sujetos, convirtiéndose de alguna forma en verdaderas acciones "des-estigmatizantes".

Lo anterior se puede apreciar por ejemplo en los fundamentos de la propia política sustentada por la Junta Nacional de Drogas: integralidad, responsabilidad social, factor local e individualización del problema. El objetivo de estos es alcanzar el abordaje cabal de la problemática multicausal a partir del entendimiento de que el fenómeno responde a dinámicas sociales más profundas, que no se explican por la simple decisión personal de aquel que consume, ni a través del comportamiento de un menguado sector "marginal" de la sociedad, y que "el adicto" está siendo usado como simple chivo expiatorio depositario de culpas que en muchos casos ni si quiera son adjudicables a él. De esta forma, se intenta problematizar aquellas afirmaciones que descansan en el conocimiento cotidiano y que sintetizan el fenómeno en cuestión en los adictos, olvidando que en realidad es una cuestión que compete a la sociedad en su conjunto.

Precisamente, de acuerdo a lo anteriormente planteado se evita promover la conformación de una "Identidad Deteriorada" en torno a la categoría "adicto" a través del rechazo de la postura moralista y sancionadora del uso de drogas, aduciendo que el problema no es el simple consumo de sustancias, sino cuando este se comienza a alterar la vida del individuo. De esta forma, se trata de quitarle dramatismo al términos "drogas" y cooperar en desmitificar la asociación recurrente que existe entre consumo de drogas y encarnación del mal.

De acuerdo a las voces institucionales recabadas, los procesos de rechazo y discriminación son una realidad de nuestra sociedad actual. En particular, los entrevistados señalan que el deterioro de dicha Identidad se opera muchas veces por intermedio de "mitos sociales" montados en torno a tal problemática los cuales no hacen otra cosa que informar erróneamente sobre la realidad en cuestión. A partir de esto, se estructura la percepción social que el conjunto de la población tiene de dicho fenómeno y se propician asociaciones que también conducen al señalamiento y culpabilización de determinados sectores sociales. Así fenómenos como la pobreza, las drogas, la juventud y la delincuencia parecen parte del mismo asunto, cuando en realidad no lo son.

En el marco de esto, se entiende que el rol que los medios de comunicación desempeñan en la transmisión de la información es sustancial para el establecimiento de la "Identidad Deteriorada".

Lo anterior dificulta en muchos casos la puesta en práctica de varias políticas que encuentran limitaciones en el campo social de aplicación, e incluso, en los círculos profesionales.

Por otro lado, y tal como se demostró en la sección de Autoreconocimiento de la "Identidad Deteriorada", se concibe a la misma con un "modus operandi" muy característico, fundado en el "Todo vale" y el "consumo ya", los cuales son muy propios de los tiempos actuales.

Nuevamente, en las entrevistas se percibió el esfuerzo "des-estigmatizador", a través del intento de abarcar cada vez más a toda la población nacional y de todos los sectores sociales, pues, se entiende que dicha problemática incumbe a toda la sociedad. Dicha postura institucional, también se recoge cuando se plantea la cuestión del Carné de Asistencia, el cual así pierde su potencial halo estigmatizador, según los entrevistados, en la medida de que intenta no solo priorizar a la población más vulnerable (atendiendo no solo la cuestión de las adicciones sino que también, el conjunto de sus vulnerabilidad por intermedio de políticas integrales), sino que también rompe con la idea de que los servicios públicos son de mala calidad y empuja al sistema Mutual a tomar un rol protagónico para que sus afiliados también tengan derecho a tal asistencia. En definitiva, la premisa que sustenta la prestación de servicios en este sentido, se presenta desde una perspectiva de derechos, específicamente, de derecho a acceder a una atención especializada en este sentido pues, se concibe la igualdad entre los ciudadanos de nuestro país.



Sin embargo, no se puede perder de vista que toda política, por más buena intención que albergue en su formulación, puede propiciar procesos estigmatizadores en la población beneficiaria. Precisamente, el hecho de diseñar políticas sectorializadas puede tener riesgos mayores e incurrir en efectos no deseados como puede ser el señalamiento y discriminación de todos aquellos grupos de la sociedad a los que en realidad se los quiere ayudar. Lo grave de esto, es que no sólo se puede estar mal afectando la inserción social de muchos individuos (lo cual es sumamente grave) a través de una política, sino que también los beneficiarios de la misma pueden verse desmotivados de participar en la misma. Por esta razón es fundamental no bajar la guardia y estar atentos a las políticas que se formulan desde el Estado.

## CONCLUSIONES

De acuerdo a lo obtenido en la presente investigación, se puede afirmar que el proceso de construcción de la "identidad social" de los individuos que asisten al Portal Amarillo se conforma a partir de dos momentos bien distintos.

En primer lugar, es posible asistir al establecimiento de una "Identidad social vulnerable" la cual adquiere dicha denominación a partir de la deconstrucción de los relatos obtenidos tanto a nivel de los propios protagonistas de las historias de vida (usuarios del Portal Amarillo) así como del elenco institucional.

El carácter "vulnerable" se establece, por un lado, como consecuencia del tipo de trayectoria de vida que los usuarios han realizado la cual se caracteriza, en los casos relatados, por problemas en el interrelacionamiento y/o en la funcionalidad de la familia ("ausencias afectivas"; maltratos físicos y/o psicológicos); "consumo familiar antecedente"; problemas conductuales (personalidades conflictivas más o menos graves); deserción escolar producto del inicio de carreras de consumo; incremento paulatino de la proximidad a grupo de pares tóxicos; inserción laboral precaria y con menguadas expectativas de ascenso social; sobreexposición a factores promotores de las acciones delictivas, y incremento de responsabilidades en la asunción del rol maternal.

Por otro lado, existe reconocimiento explícito e implícito por parte de los actores institucionales estrechamente vinculados con la población adicta del Portal Amarillo de que ésta última posee una "identidad vulnerable" previa al consumo. En realidad, los actores aquí mencionados parten de que, los actuales procesos sociales generales de nuestros tiempos, sustentados en el consumo exacerbado, en la mercantilización de las drogas, y en la "inmediatez de la vida", propician la instalación de conductas adictivas en el común de la sociedad, consolidándose de forma definitiva solo en algunos integrantes de ella. En el discurso elaborado en torno a esto, se determina que algunos sectores parecen presentarse con una mayor vulnerabilidad que otros, producto de sus trayectorias de vida, lo cual en definitiva determina que exista una "una identidad potencialmente vulnerable para la generalidad para la población" y si pensamos en los casos donde los factores de riesgo se consolidan con mayor fuerza y la adicción es un hecho, dicha "identidad vulnerable" adquiere mayor vigor. Dicha visión institucional no sólo se consolida por lo explícitamente afirmado por estos actores en relación a la forma que ellos conciben el "problema drogas", sino que también, se constata en el método empleado para su abordaje y en definitiva, en la formulación de las políticas específicas que atañen a la población en cuestión. En ese sentido se puede apreciar que al abordaje sustentado en la integralidad, responsabilidad social, el "factor local" y la individualización del problema tienen como objetivo comprender que el fenómeno de las adicciones es un complejo multicausal que para su cabal entendimiento hay que tener en cuentas sus múltiples componentes y las especificidades concretas de cada caso, por lo cual, las políticas dirigidas a este tipo de población deben contemplar la vulnerabilidad que la misma padece.

En segundo lugar, se establece la denominada "Identidad Deteriorada" debido al daño progresivo que la Identidad grupal de determinado sector social adquiere a partir del establecimiento del estigma "adicto".

Desde el punto de vista de los entrevistados, ellos perciben la identificación grupal en torno al estigma que adquirieron en algún momento de sus vidas, al punto de la consolidación de la idea de un "nosotros" distinto de aquellos que no "consumen drogas" (los "otros"). Lo que la adquisición del estigma supone para estos sujetos es la forma en la que ellos se presentan en sociedad, la cual, a partir de entonces se caracterizará por ser de discriminación y rechazo, en función ellos, del grado de visibilidad que el propio estigma tenga en el marco de la interacción social.

Sin embargo, es fundamental señalar que tal "Identidad Deteriorada" no puede ser atribuible en parte a la participación en el tipo de política específica como lo es el Portal Amarillo, pues los entrevistados no constataron que la presentación del Carné de Asistencia en este caso tuviera para ellos inconveniente alguno.

De acuerdo a la visión institucional recogida desde la Junta Nacional de Drogas y el Portal Amarillo, se puede afirmar que de alguna manera, dichas posturas se erigen bajo el supuesto de que tal "Identidad Deteriorada" existe y una muestra de eso, es la insistencia en defender el método de abordaje de la temática drogas antes presentado con el objetivo de abolir los supuestos que culpabilizan y discriminan a los usuarios problemáticos de drogas como si ellos

fueran los responsables único de una temática tan compleja. Según estos entrevistados, la causa de las asociaciones erróneas en relación al fenómeno del consumo que no hacen otra cosa que desacreditar socialmente a las personas adictas, descansan en “mitos sociales” que de alguna forma contribuyen a la conformación de una percepción social del asunto bastante errónea y que incluso, sitúa a los adictos como culpables de un montón de cuestiones sociales (delincuencia, violencia, pobreza, etc.) cuando en realidad no es así. Precisamente, el método de abordaje propuesto a nivel institucional intenta romper con estas estructuras erróneas de conocimiento, y procurar un adecuado abordaje de la cuestión. En este marco, cuando se interrogo sobre el Carné de Asistencia se sostuvo que el mismo pierde su halo estigmatizador (el cual ya se ha visto disminuido a partir de la introducción de la nueva lógica del Sistema Nacional de Salud, y con él se facilitó el acceso de la población en general al Mutualismo, disminuyéndose la distancia entre población con recursos y bajos recursos) en la medida de que la política del Portal Amarillo no sólo pretende asistir a la población más vulnerable, sino que intenta atender al conjunto de deficiencias que la misma pueda estar teniendo (subsánándose a la vez los efectos potencialmente negativos de la política), así como también rompe con la idea de que los servicios públicos son de mala calidad y empuja al sistema Mutual a tomar un rol protagónico para que sus afiliados también tengan derecho a tal asistencia. De esta forma, el potencial estigmatizador que en los hechos la política pudiera o no tener, se ve trasladado a un segundo plano de importancia y lo que prima es lo anteriormente defendido (brindar atención a la población más vulnerables sin perder de vista el conjunto de sus deficiencias, en el marco de un servicio que se destaca por altos niveles de excelencia y que busca el compromiso del sector mutual en la materia).

En definitiva, la premisa que sustenta la prestación de servicios en este sentido, se basa en la perspectiva de derechos, específicamente, de derecho a acceder a una atención especializada en este sentido pues, se concibe la igualdad entre los ciudadanos de nuestro país.

## BIBLIOGRAFÍA

- Andersen, Gosta Esping (1999) *Social Foundations of Postindustrial Economies*. Edición en Español. Ed. Oxford University.
- Amarante, Verónica y Arim, Rodrigo y Rubio, Mónica y Vigorito, Andrea (2005) *Pobreza, red de protección social y situación de la Infancia en Uruguay*. BID.
- Apud, Ismael. *La Estigmatización en el consumo de drogas ilegales*. [on line] Disponible en: <<http://www.henciclopedia.org.uy/autores/Apud%20Ismael/DrogasIlegales.htm>> [acceso marzo 2010].
- Bergue, Peter y Luckmann, Thomas (1968) *La construcción social de la realidad*. Argentina: Amorrortu
- Blumer, Hebert *Interaccionismo Simbólico: Perspectiva y Método*. Barcelona: Hora.
- Brito, Roberto. *Hacia una Sociología de la Juventud. Algunos elementos para la deconstrucción de un nuevo paradigma de la Juventud*. [on line] Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/195/19500909.pdf> [acceso marzo 2010].
- Canales y Peinado (1999) “Los Grupos de discusión”. En: Delgado y Gutiérrez, comp. *Métodos y Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Síntesis
- Castel, Robert (1999) *La Metamorfosis de la Cuestión Social*. Buenos Aires: Paidós.
- Castel, Robert (2004) *La inseguridad social ¿Qué es estar protegido?*. Buenos Aires: Manantiales.
- Erikson, Erik (1977) *Identidad, Juventud y Crisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Escohotado, Antonio. *La Prohibición: principios y consecuencias*. [on line] Disponible en: <<http://www.escohotado.com/articulos/laprohibicionprincipiosyconsecuencias.htm>> [acceso: Febrero 2010]
- Filgueira, Álvaro (1998) “El nuevo modelo de prestaciones sociales en América Latina: Eficiencia, residualismo y ciudadanía estratificada” en Roberts, Brian. *Ciudadanía y Políticas Sociales Latinoamericana*. San José de Costa Rica: FLACSO/SSRC.
- Giménez, Gilberto (2000) “Materiales para una teoría de las identidades sociales”, en: Valenzuela, J, comp. *Decadencia y auge de las identidades*. México: Colegio de la Frontera Norte
- Goffman, Erving (1989) *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu

- Hopenhayn, Martín (2002) "El estigma de las drogas ilícitas: una lectura desde la cultura", *Global/local: democracia, memoria, identidades*, Pp: (s/d)
- Junta Nacional de Drogas. *Cuarta Encuesta Nacional en Hogares sobre consumo de Drogas*. [en línea] Disponible en: [http://www.infodrogas.gub.uy/html/informesdocumentos/docs/Presentacion\\_4a\\_Encuesta\\_Hogares\\_Drogas.pdf](http://www.infodrogas.gub.uy/html/informesdocumentos/docs/Presentacion_4a_Encuesta_Hogares_Drogas.pdf) [acceso marzo 2011].
- Junta Nacional de Drogas. *Estrategia Nacional para el Problema Drogas en Uruguay 2005-2099*. [en línea] Disponible en: [http://archivo.presidencia.gub.uy/\\_web/mem\\_2006/P\\_JND.pdf](http://archivo.presidencia.gub.uy/_web/mem_2006/P_JND.pdf) [acceso abril 2009].
- Junta Nacional de Drogas. *Pasta Base de Cocaína. Prácticas y Gestión de riesgo en adolescentes uruguayos*. [en línea] Disponible en: <http://www.infodrogas.gub.uy/html/material-educativo/LibroPastaBase.htm> [acceso marzo 2010].
- Kessler, Germán (2004) *Sociología del delito amateur*. Buenos Aires: Paidós.
- Keuroglan, Leticia. "La lógica de la 'discriminación positiva' en una población con 'identidad deteriorada': el caso del Portal Amarillo", En: Filardo, V., coord.. (2010), *Jóvenes y políticas sociales en foco*. Montevideo: MIDES
- Kornblit, Ana Lía (2004) "Historias y relatos de vida: una herramienta clave en metodologías cualitativas" en: Kornblit, A. *Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos de análisis*. Buenos Aires: Biblos.
- Matza, David (1981) *El proceso de desviación*. Madrid: Taurus.
- Moranta, T. y Urrutia, E. (2005) "La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares" en *Anuario de Psicología*, vol. 36, n° 3, 2005, pp. 281-297
- Ortí, Alfonso (1996) "La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta y la discusión de grupo" en: García Ferrando, M. ;Ibañez, J. y Alvira, F., comp. *El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza Universidad
- Paternain, Rafael (2007) *La Teoría de los cuatro escalones. Violencia, criminalidad e Inseguridad*. Montevideo. Documento de Trabajo N° 80. Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- Rey, Germán (2005) *El cuerpo del delito*. Bogotá. Documento N° 1-C3. Friedrich Ebert Stiftung y Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.
- Romání Alfonso, Oriol. "Marginación y Drogodependencia. Reflexiones en torno a un caso de investigación-intervención", En: Álvarez-Uría (1992), *Marginación e Inserción*. Madrid: Endymion
- Sarabia, Bernabé (1990) "Documentos personales: historias de vida" en: García Ferrando, M. e Ibañez, J. y Alvira, F., comp. *El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza Universidad.
- Sautu, Ruth y Boniolo, Paula y Dalle, Pablo y Elbert, Rodolfo (2005): "Manual de Metodología". Buenos Aires: CLACSO
- Schwartz, Howard y Jacobs, Jerry (1984) *Sociología cualitativa. Método para la construcción de la realidad*. México: Trillas
- Tajfel, Henri (1984) *Grupos Humanos y categorías sociales*. Barcelona: Herder
- Torrente, Diego (2001) *Desviación y Delito*. Madrid: Alianza
- Triaca, Juan (2005). *Proyecto Portal Amarillo*, Montevideo.
- Valles, Miguel (1997) *Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis